

Perú



PROGRAMA DE ENCUENTROS CON EMBAJADORES DE ESPAÑA

XXXIII Seminario

D. Francisco Javier Sandomingo Núñez
Embajador de España en Perú
Barcelona, Madrid y Murcia
27 de septiembre a 1 de octubre 2010



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE ASUNTOS EXTERIORES
Y DE COOPERACIÓN

DIRECCIÓN GENERAL
DE RELACIONES ECONÓMICAS
INTERNACIONALES Y ASUNTOS
ENERGÉTICOS

**PROGRAMA DE ENCUENTROS CON
EMBAJADORES DE ESPAÑA**

PERÚ

Madrid, del 27 de septiembre al 1 de octubre de 2010



MINISTERIO
DE ASUNTOS EXTERIORES
Y DE COOPERACIÓN

SUBSECRETARÍA
SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA
VICESECRETARÍA GENERAL TÉCNICA
Área de Documentación y Publicaciones

N.I.P.O.: 501-10-041-1
Depósito Legal: M. 35314-2010

IMPRESA DEL MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES Y DE COOPERACIÓN

ÍNDICE

	<u>Página</u>
1.—Carta del Presidente del Club de Exportadores, D. Balbino Prieto.....	7
2.—Carta del Embajador de España en Perú, D. Francisco Javier Sandomingo Núñez.....	11
3.—Información general sobre Perú.....	17
4.—Política interior de Perú.....	29
5.—Situación económica y comercial de Perú.....	33
6.—Política exterior de Perú.....	61
7.—Cooperación española en Perú.....	65
8.—Currículum del embajador.....	71
9.—Mapa de Perú.....	73



1. CARTA DEL PRESIDENTE DEL CLUB DE EXPORTADORES DON BALBINO PRIETO

Perú ha sido uno de los países más dinámicos de Latinoamérica en la última década y ha conseguido mantener la estabilidad de las principales variables macroeconómicas, lo cual ha impulsado la confianza de la comunidad internacional. El papel de Perú en la región ha ido cobrando una importancia creciente, consecuencia de unos resultados económicos que durante los últimos años combinan tasas de crecimiento entre las más altas del subcontinente acompañadas de índices de inflación reducidos.

Durante el año 2008 el PBI de Perú creció un 9,8%, situándose entre los países que más prosperaron en dicho periodo. En el año 2009, cuando la mayoría de países en el mundo decrecieron en términos económicos debido a la crisis internacional, Perú registró una tasa crecimiento cercana al 1%.

Aún en el contexto de recesión mundial en 2009, internamente prevalecía en Perú un clima de estabilidad macroeconómica, condiciones crediticias favorables y expansión moderada del empleo. El gobierno reiteró su decisión de continuar con el esquema de desarrollo económico que ha venido obteniendo tan buenos resultados en los últimos años y que tiene como pilares fundamentales el equilibrio fiscal con incremento de la inversión pública en programas

de infraestructura destinada a mejorar el acceso de la población a los servicios básicos, el énfasis en los programas sociales de alivio a la pobreza y desarrollo de las zonas de la sierra más deprimidas.

Para los años 2010 y 2011 se prevé una recuperación del crecimiento del PIB y de la demanda interna, atribuible al impulso de la inversión privada a través de la ejecución de proyectos de inversión. Adicionalmente, el hecho de que las principales agencias calificadoras de riesgo le hayan otorgado el grado de inversión a Perú hace prever un mayor auge de las inversiones extranjeras directas.

En cuanto a las relaciones bilaterales entre Perú y España, pueden calificarse de muy positivas. Desde el punto de vista institucional, ambos Gobiernos han mostrado un buen grado de cooperación y, en lo que a las relaciones comerciales y empresariales se refiere, uno de los aspectos relevantes es la evolución de la balanza comercial bilateral. Se aprecia una tendencia creciente de las importaciones peruanas, que se estanca en el año 2008, y decrece a lo largo del año 2009. En cuanto a las exportaciones españolas a Perú, se aprecia un crecimiento constante durante los pasados 4 años que, en el 2009 mengua. El crecimiento de las exportaciones españolas no ha sido, por tanto, suficiente para enjugar el déficit de la balanza comercial bilateral. Sin embargo, hay que esperar los resultados de los próximos años para confirmar si se trata de tendencias o simplemente de un resultado puntual.

Perú es miembro de las principales instituciones multilaterales (FMI, BM, OMC, BID y CAF) y pertenece a la Comunidad Andina de Naciones (CAN) en la que se encuentran Bolivia, Colombia y Ecuador. Asimismo, cabe destacar que tiene firmados acuerdos de libre comercio con el MERCOSUR, Chile, Singapur, Canadá, China y EEUU y se encuentra negociando acuerdos con varios países.

En relación con las inversiones, España es el primer país inversor con un 23% del total del stock de inversión, seguida del Reino Unido con un 20% y de EE.UU. con alrededor de un 14% del total, según datos de ProInversión, agencia de promoción de la inversión privada en Perú. Buena parte de estas inversiones extranjeras se

destinan al aprovechamiento de los recursos naturales del país, a la prestación de servicios públicos, bancarios y turísticos, así como a la construcción de infraestructuras. España, por su parte, centra sus esfuerzos inversores en los sectores de las telecomunicaciones, suministro de energía eléctrica y gas, servicios financieros, extracción de crudo y de gas natural, comercio al por mayor e intermedio y actividades de seguros y reaseguros.

Debido a la notable recuperación económica registrada en los últimos meses y al efecto del crecimiento de los últimos años sobre los hábitos de consumo de la población, hay determinados sectores en los que será necesario acometer proyectos de inversión, tanto públicos como privados. Uno de los sectores con mayor potencial es la construcción, tanto residencial como de oficinas y centros comerciales. Adicionalmente, sectores como el turístico, el agrícola, especialmente los proyectos de irrigación, y la producción de biocombustibles se perfilan muy interesantes para las empresas españolas.

En definitiva, Perú está atravesando una de las mejores épocas de su historia y las previsiones apuntan a que el país consolidará en los próximos años su liderazgo, basándose principalmente en la ejecución de importantes proyectos de inversión, en las elevadas expectativas para el consumo interno y en la confianza generada en los agentes económicos, a partir del manejo institucional responsable que han mantenido los gobiernos de los Presidentes Alejandro Toledo y Alan García. A la vista de estas perspectivas, desde el Club de Exportadores e Inversores Españoles animamos a las empresas españolas que todavía no están en Perú a considerar este país en su proceso de internacionalización.

BALBINO PRIETO

Club de Exportadores e Inversores Españoles

2. CARTA DEL EMBAJADOR DE ESPAÑA EN PERÚ

Es probable que el Perú de hoy viva uno de los momentos más dulces de su historia. Poco queda en la mentalidad peruana de aquella visión melancólica de la vida que veía el mundo en gris y se mortificaba interrogándose sobre cuando, como y por qué el Perú había empezado a decaer. También, con frecuencia, por culpa de quien. Esa visión del mundo y de las cosas ha pasado a la historia y seguramente hoy Zavalita no andaría dándole vueltas a cuando «se jodió» el Perú, porque son el presente y el futuro, y no el pasado, lo que preocupa hoy a los peruanos.

En buena medida los peruanos han empezado a superar sus fantasmas históricos: el fantasma del autoritarismo, de la pobreza, de la desigualdad o de la injusticia, el fantasma de la radical desconfianza en sus posibilidades como pueblo y hasta como individuos. No es que esos fantasmas se hayan desvanecido. Al contrario, siguen dolorosamente presentes. Pero han perdido su carácter de fatalidad histórica para convertirse en problemas que se pueden enfrentar e ir corrigiendo, poco a poco, con paciencia, sin prisa, pero también sin pausa. Y, por cierto, sin caer en la tentación de improvisar atajos que, más pronto que tarde, acaban conduciendo al punto de partida, cuando no más atrás.

Digamos, para empezar, que la democracia representativa parece definitivamente asentada en el país. Es verdad que las instituciones podrían ser más fuertes, los partidos políticos más eficientes en su función de agregación de intereses y la corrupción combatida con más determinación y eficacia. Pero hay conciencia de esas debilidades y una clara voluntad de corregirlas, y, por cierto, ahora sin la tentación de recurrir a soluciones autoritarias, que

siempre en el Perú (como en todas partes) han acabado por frustrar cualquier proyecto de reforma o regeneración.

Tampoco la sociedad peruana de hoy es aquella en que pensamos instintivamente y que, simplificando al extremo, consistiría en una pirámide de ancha base con una exigua minoría dominante de origen criollo en el vértice y una inmensa mayoría dominada, serrana y selvática, pero también crecientemente urbana, en la base.

Ese no es el Perú de hoy. No ya porque en los últimos años varios gobiernos hayan alcanzado logros estimables (aunque siempre insuficientes) en materia de reducción de la pobreza y de la desigualdad, que, aunque mitigadas, subsisten. Más bien porque, poco a poco, de manera casi espontánea y un tanto subrepticia, ha ido tomando cuerpo una transformación social de dimensión casi revolucionaria. Porque revolucionario es, en y para el Perú, el crecimiento espectacular de unas clases medias que hasta hace nada no existían y apenas se imaginaban y que en pocos años han ido cambiando la faz del país, y en particular de las grandes ciudades, pero también el carácter y la naturaleza del poder político y económico. Son sectores cada vez más amplios, y desde luego con vocación y ambición de ser mayoría, que han ido transformando la antigua pirámide de anchísima base en algo que cada vez se parece más a un rombo en el que la franja central, claramente mestiza en cuanto a raza y a valores, ocupa todos los días nuevos espacios en la dirección de la política, la economía y la cultura y en la creación de los valores correspondientes.

Esta es la vía que el Perú parecer hacer elegido para avanzar hacia una mayor democratización, no solo política, sino también económica y cultural, hacia la integración social y étnica, y hacia el reforzamiento de la cohesión social. Es una vía gradual y posibilista, que no se inspira en antiguas y utópicas Arcadias andinas y no pretende cambiar las cosas por arte de magia (o por decreto, que viene a ser lo mismo), pero que las está transformando de manera muy profunda y probablemente irreversible.

También la economía peruana ha cambiado radicalmente. Costaría trabajo reconocer en el Perú de hoy a aquel país que en otros

tiempos solía ser el campeón de la hiperinflación y el endeudamiento, incumplidor contumaz de sus compromisos y de sus propias reglas, ahuyentador de la inversión interna y externa e incapaz de garantizar niveles siquiera mínimos de bienestar a una población sumida en una postración secular.

Hoy, en la perspectiva económica, el Perú es un país serio, confiable y razonablemente eficaz. No ha llegado, es verdad, a las tasas y ritmos de China, pero ha crecido ininterrumpidamente entre 2002 y 2008 a una tasa promedio del 6,8%. No dejó de crecer ni en 2009 (aunque se limitó a un modesto 0,9%), cuando la mayoría de los países del mundo atravesaban una severa recesión, y para 2010 se avanza ya pronósticos variables, pero siempre superiores al 5%.

En el Perú de hoy las reglas del juego económico son razonablemente claras, transparentes y estables. Hay reguladores independientes y respetados en la mayoría de los sectores. Existe un sistema de compras públicas transparente y automatizado, así como mecanismos de estímulo y promoción de la inversión privada, tanto nacional como extranjera, que reciben exactamente el mismo trato por imperativo legal.

La política económica que ha venido ejecutándose en los últimos años ha contribuido a reforzar la credibilidad del país. El Banco Central ha fijado un objetivo de inflación de entre el 1% y el 3% anual, que ha venido respetándose escrupulosamente, de la misma manera que se controla el gasto público con mano férrea. Y una eficaz política de control del tipo de cambio ha permitido defender de ataques especulativos a la moneda nacional, revalorizándola respecto del dólar, del euro y de las principales divisas internacionales, haciendo posible, además, que las reservas con que cuenta el país asciendan hoy a la cifra aquí insólita de 33.135 millones de dólares, cuando la deuda pública apenas si llega al 26,6% del PIB.

No menos decidida ha sido la apuesta por la apertura comercial. El Perú ha concluido acuerdos de libre comercio, o similares, con los Estados Unidos, China, Japón, Chile y la Unión Europea, algunos de

los cuales han entrado en vigor y otros lo harán próximamente. Si a ellos sumamos los acuerdos arancelarios suscritos en el marco de la CAN, prácticamente el 90% del comercio exterior del Perú se realiza (o se realizará en breve) al amparo de acuerdos de libre cambio.

No ha de extrañar, pues, que el Perú haya mejorado sensiblemente su posición en los indicadores de los más importantes organismos internacionales, como el Banco Mundial o el World Economic Forum, y que las principales agencias calificadoras le hayan otorgado el grado de inversión.

En cuanto a su política internacional, el Perú ha optado claramente por eludir confrontaciones, manteniéndose prudentemente al margen de las líneas de fractura que dividen al subcontinente latinoamericano y de las organizaciones que en mayor o menor medida las encarnan. Desconfía, en general, de las más recientes iniciativas de integración regional, en las que a menudo cree reconocer la sombra de ambiciones hegemónicas mal disimuladas. Ha hecho, en cambio, un considerable esfuerzo para potenciar sus relaciones con aquellos de sus vecinos con los que no tenía mayores contenidos (Brasil, Colombia) y en normalizarlas con aquéllos con los que sí ha tenido una tradición histórica de enfrentamiento (Chile, Ecuador). Se ha empezado a corregir recientemente cierta tensión en la relación con Bolivia.

Por lo demás, los otros ejes esenciales de la política exterior peruana serían una buena relación con los Estados Unidos y la Unión Europea, una apertura ya muy avanzada a Asia, apertura también (aunque más incipiente) al mundo árabe, y, sobre todo, atención preferente a liberalizar y estimular los intercambios comerciales con sus principales socios. El Perú ha adquirido también cierta «especialización» como anfitrión de cumbres internacionales: Unión Europea-América Latina en 2008; APEC en 2009; OEA en 2010; y América del Sur-Países Árabes en 2011.

España tiene una posición de privilegio en este Perú de ahora mismo. Por supuesto, siguen teniendo plena vigencia y fuerza los vínculos tradicionales (historia, sangre, cultura, idioma). No hay que

magnificarlos, pero haríamos mal en infravalorarlos, porque los peruanos los toman muy en serio, para bien (casi siempre) o para mal (ocasionalmente).

Pero hoy, en la relación entre España y el Perú, hay mucho más que eso, que ciertamente no es poco. Tenemos una relación política fluida y cercana, sin contenciosos dignos de mención y con un nivel de coincidencia muy alto tanto en cuanto a los principios y los valores que defendemos, como en relación con los principales temas de la agenda internacional. Nuestro programa de cooperación al desarrollo en el Perú es el de más volumen de recursos y quizá también el de mayor ambición y consecuencia.

Somos además el primer inversor extranjero en el país, y estamos presentes (muy presentes) en sectores estratégicos como las telecomunicaciones, la banca o la energía, entre otros, lo que ha convertido a las empresas españolas (y a España en último término) en parte de la vida cotidiana de millones de peruanos, en general de manera razonablemente pacífica y hasta amable, tras unos primeros momentos, ya superados, en que algunos creyeron (o quisieron) ver una «segunda conquista».

También el Perú ha empezado a ser parte, de alguna manera, de la vida cotidiana de los españoles. Es la consecuencia de la presencia entre nosotros de casi 200.000 peruanos, que han contribuido mucho a nuestra prosperidad (al tiempo que contribuían también a la de los suyos) y comparten ahora nuestras dificultades, ya que son muy pocos los que han vuelto a su tierra. Es difícil imaginar, de momento, lo mucho que esta corriente migratoria, de sentido inverso a la tradicional, va a suponer para profundizar y enriquecer la relación entre ambos pueblos.

Solo nuestros intercambios comerciales están por debajo de lo que es el tono general de la relación. Ahí hay amplio margen para mejorar, pero de hecho el volumen de intercambios ha venido creciendo en los últimos años y es de esperar que crezca a ritmos superiores tras la reciente conclusión de un acuerdo comercial entre la Unión Europea y el Perú.

Lo que sugiere todo esto es que tanto el Perú como su relación con España viven tiempos brillantes y prometedores, que acaso no tengan precedente. El Perú es hoy un país que tiene confianza en sí mismo y que ha logrado que otros, cada vez más, la tengan también, sin que nadie, en general, resulte defraudado.

No todo es color de rosa, naturalmente. Al principio señalaba algunos déficits de la democracia peruana. Problemas o carencias similares podrían apuntarse en otros ámbitos. Y no faltan tampoco los grandes retos. Algunos ya viejos, como la pobreza, la desigualdad y la marginación. Otros más recientes, como el proceso de descentralización, recientemente iniciado, que ofrece un enorme potencial de integración y prosperidad, pero que no está libre de serios riesgos; o el desafío, éste mayúsculo, que para la propia viabilidad del Estado puede llegar a suponer el narcotráfico, que en el Perú ha logrado cierta forma de alianza con los restos de la pesadilla senderista de triste memoria.

Son problemas y retos serios, a los que no es fácil dar respuesta. Habrá (está habiendo) éxitos y fracasos, avances y retrocesos, pero lo importante es que el Perú de hoy está decidido a enfrentarlos, sin refugiarse en la resignación fatalista, y con la confianza de que la tarea, aunque ardua, está a su alcance. España haría bien en acompañar al Perú en el esfuerzo. Por el interés del Perú, pero también, sin duda, por el nuestro.

JAVIER SANDOMINGO
Embajador de España en el Perú

3. INFORMACIÓN GENERAL SOBRE PERÚ

Denominación oficial

República del Perú

Geografía, población y clima

Perú se encuentra situado en la parte central y occidental de América del Sur, siendo el tercer país de esta región en tamaño.

Limita al Norte con Ecuador y Colombia (al NO con Ecuador, NE con Colombia), al Este con Brasil, al Sureste con Bolivia, al Sur con Chile y el Océano Pacífico y al Oeste con el Océano Pacífico.

Capital

Lima, 7.816.740 habitantes (censo 2005).

Moneda

Nuevo Sol (S/), (equivalencia aproximada: 2,85 nuevos soles por 1 US\$ — 3,62 nuevos soles por 1 €).

Cambio de moneda

En el país hay una decreciente dolarización de la economía. En algunos establecimientos comerciales se puede pagar indistintamente con dólares o con nuevos soles. Se mantiene un cambio bastante estable con muy pocas fluctuaciones en el tiempo, con tendencia al fortalecimiento del nuevo sol frente al dólar.

La compra y venta de euros se realiza libremente en las oficinas principales de los Bancos locales (a un tipo de cambio generalmente poco ventajoso) y en casas de cambio o agentes cambiistas autorizados en la calle (mejor tipo de cambio).

El cambio de otras monedas no es muy común y se realiza a través de casas de cambio.

Fiesta nacional

28 de Julio (Día de la Independencia).

Relieve

El territorio peruano presenta tres regiones bien definidas: COSTA, SIERRA y SELVA o AMAZONIA.

La Costa es una faja de 40 Km a 880 Km de ancho, arenosa y árida, con excepción de algunos valles fértiles.

La Sierra está constituida por los Andes que atraviesan el país de N a S. En esta región se encuentran los principales yacimientos minerales (Perú es uno de los mayores productores mundiales de vanadio, cobre y plata, y extrae apreciables cantidades de cinc, plomo, oro y hierro).

La región amazónica, constituida por las laderas y planicies orientales que forman parte de la cuenca del Amazonas, representa un 62% del territorio peruano. Posee importantes reservas petroleras y de gas natural. Es también rica en recursos forestales, especialmente en maderas.

Superficie

1.285.215,6 Km².

Principales ciudades

Arequipa, Trujillo, Callao, Chiclayo, Piura, Cuzco, Chimbote.

Población

Nro. de Habitantes:	27.589.000 hab.
Densidad:	21,46 hab./Km ² .
Idiomas oficiales:	Español, quechua y aimará.

Ciudades más pobladas

<u>Ciudad</u>	<u>Habitantes</u>
Lima:	8.553.618
Callao:	2.000.568
Trujillo:	804.296
Arequipa:	749.291
Chiclayo:	574.408
Piura:	450.363
Cuzco:	358.213
Chimbote:	328.987

Clima

Aunque Perú está situado en una latitud tropical (al S del Ecuador y al N del trópico de Capricornio), su clima varía por la influencia de la altitud, la Corriente Peruana y otros factores.

En la Costa, es templado y húmedo, aunque con sensación de frío en invierno por la alta humedad y la falta de sol en la mayor parte de la costa de abril a noviembre, mientras que el verano es más seco y soleado, con temperaturas en Lima raramente inferiores a 15°C ni superiores a 28°C en verano.

En los Andes (Sierra), el clima varía de templado a frío glacial en las cumbres nevadas, con estación de lluvias de noviembre a abril.

Las planicies selváticas trasandinas son calidas y húmedas, con abundantes lluvias en los meses de noviembre a mayo.

Sistema político-institucional

La Constitución peruana (1993) establece un régimen republicano, democrático y social, dotado de un gobierno unitario, representativo y descentralizado.

El Presidente es elegido por sufragio universal, por un periodo de cinco años. El actual Presidente de la República es Alan García Pérez quien asumió el cargo el 28 de julio del 2006. El Poder Legislativo reside en el Congreso, que consta de Cámara

Única. El número de congresistas es 120. Se elige por un periodo de cinco años.

El Sistema Judicial está integrado por la Corte Suprema de Justicia y las Cortes y Juzgados que determina su Ley Orgánica. La Sala Plena de la Corte Suprema es el órgano máximo de deliberación del Poder Judicial. El Consejo Nacional de la Magistratura se encarga de la selección y nombramiento de jueces y fiscales. El Ministerio Público es autónomo y está presidido por el Fiscal de la Nación.

Administrativamente, el Perú está dividido en veinticuatro departamentos y una Provincia Constitucional «El Callao»: Amazonas, Ancash, Apurímac, Arequipa, Ayacucho, Cajamarca, Cuzco, Huancavelica, Huánuco, Ica, Junín, La Libertad, Lambayeque, Lima (capital), Loreto, Madre de Dios, Moquegua, Pasco, Piura, Puno, San Martín, Tumbes, Tacna y Ucayali.

Importancia del país en la Región

Perú ocupa una posición estratégica por su situación geográfica, sus extensas fronteras y su apertura al Océano Pacífico, con una amplia costa que cuenta además con importantes recursos pesqueros.

El Perú cuenta también con importantes recursos naturales que acrecientan la importancia del país. Hay que destacar la gran variedad de minerales de que dispone, siendo uno de los principales productores mundiales de vanadio, cobre, plata, oro, plomo, etc. También habría que añadir el potencial energético, gracias a la existencia de yacimientos de gas y petróleo y más recientemente el florecimiento de una potente industria agroexportadora, siendo el primer exportador mundial de alcachofas, espárragos y páprika.

Desde el punto de vista de la biodiversidad, es uno de los países más ricos del mundo. Perú posee una gran variedad de bosques tropicales, en donde se encuentran maderas de diferentes tipos y muy apreciadas. Asimismo, existen numerosos ecosistemas andinos, amazónicos, desérticos y costeros.

COMUNICACIONES CON ESPAÑA

Aéreas y Marítimas

Transporte Aéreo

IBERIA: Vuelos diarios directos Lima/Madrid/Lima.

AIR EUROPA: 3 ó 4 vuelos semanales (según temporada) Lima/Madrid/Lima.

KLM: Todos los días. Lima/Amsterdam/Madrid.

LAN PERÚ: Vuelos diarios directos Lima/Madrid/Lima.

Transporte Marítimo

Sólo para transporte de carga

COMUNICACIONES CON OTROS PAÍSES

Aéreas, Terrestres y Marítimas

Vía Aérea:

Las principales líneas aéreas internacionales cuentan con vuelos frecuentes que llegan y parten de Lima tanto en vuelos directos como para hacer conexiones con EE.UU., Europa y todos los países de Centro y Sur América. Asimismo las compañías aéreas nacionales ofrecen vuelos tanto a los países de la Región como a los EE.UU.

Vía Marítima:

Sólo para transporte de carga

Vía terrestre:

El Perú está conectado con carreteras asfaltadas con Chile, Ecuador, Bolivia, Colombia, Venezuela, Argentina y Brasil. Dos importantes líneas internacionales de transporte terrestre hacen viajes regulares entre Lima y Santiago de Chile, y Buenos Aires en Argentina.

COMUNICACIONES CON EL INTERIOR DEL PAÍS

Medios recomendados

El medio de transporte más recomendado es el aéreo. Todos los departamentos del Perú tienen aeropuertos. Por la falta de ferrocarriles se ha generado un buen montado sistema de transporte en autobuses de gran lujo, que unen todos los departamentos del Perú.

Transporte Terrestre:

La carretera panamericana une todos los departamentos de la costa. A los principales departamentos de la sierra y algunos de la selva se llega por carreteras asfaltadas. Ferrocarril para pasajeros sólo en Cuzco, los ferrocarriles del centro y el sur del Perú atienden principalmente transporte de carga.

Está en ejecución un importante proyecto de Carretera Transoceánica que une al Perú con Brasil por varios puntos, haciendo posible la comunicación entre la costa del Pacífico y la del Atlántico por estas vías.

Radio y Televisión

Sistema, canales, calidad, etc.

Radio: Radio programas del Perú (RPP) y Radio 1160 ambos dedicados a la información permanente de noticias. Radios en cadena nacional e internacional

Televisión: Sistema NTSC (Americano) 6 canales con programas locales.

Además hay TV por cable a través de dos empresas con más de 70 canales internacionales cada una. Para acceder al servicio hay que firmar un contrato con una de estas empresas. El coste del servicio está en torno a los 35 US\$ mensuales.

En cuanto a canales españoles, el cable. A nivel nacional se recibe también Antena 3 Internacional y TVE Internacional. También se puede ver la televisión autónoma vasca (Euskaltelebista) y la catalana (TV3).

Periódicos y revistas

Locales, España y extranjeros

El Comercio	Lima	www.elcomercioperu.com
Expreso	Lima	www.expreso.com.pe
La República	Lima	www.larepublica.com.pe
Correo	Lima	www.correoperu.com.pe
El Peruano	Lima	www.editoraperu.com.pe
Liberación	Lima	_____
La Razón	Lima	www.larazon.com.pe
Perú 21	Lima	www.peru21.com
Ojo	Lima	www.ojo.com.pe
Extra	Lima	_____
Gestión	Lima	www.gestion.com.pe
Síntesis	Lima	www.sintesis.com.pe
La Industria	Trujillo	www.laindustria.com
Arequipa al Día	Arequipa	www.arequipaalodia.com
El Pueblo	Arequipa	www.viaelpueblo.com.pe
El Ciclón	Chiclayo	_____
El Tiempo	Piura	www.eltiempo.com.pe
El Matutino	Iquitos	_____
La Región	Iquitos	_____
El Oriente	Iquitos	_____
Diario de Chimbote	Chimbote	www.diariodechimbote.com
La Voz de Huancayo	Huancayo	_____
El Diario de Cusco	Cusco	www.diariodelcusco.com
El Sol	Cusco	www.diarioelsoldelc...

Revistas

Caretas, En Persona, Sí, Gente, ACI-Prensa, Rumbos etc.

CONDICIONES SANITARIAS DEL PAÍS

En general son buenas al no existir enfermedades endémicas o brotes epidémicos, salvo en las zonas tropicales alejadas de la capital donde hay casos de dengue, malaria y se recomienda vacuna de fiebre amarilla.

Enfermedades más comunes, insalubridad de alimentos y agua, necesidades de vacunas, especiales precauciones:

Enfermedades más comunes

Infecciones estomacales (gastroenteritis recurrentes) generadas por ingerir alimentos crudos, o tomar agua directamente de la red de agua potable.

Posible insalubridad en alimentos

Para personas recién llegadas al país, lo recomendable es adquirir sus alimentos en Supermercados.

Agua

La red de agua potable, no es 100% confiable, por lo que ésta debe ser hervida o beber agua embotellada que se vende en supermercados, tiendas de comestibles y estaciones de servicio de gasolina.

Necesidades de Vacuna

Sólo para visitar las zonas tropicales se recomiendan las vacunas de Hepatitis B y Fiebre Amarilla.

Asistencia en caso de urgencia

En Lima y en las principales ciudades existe una buena red de clínicas privadas y unidades de atención especializada bien equipadas en los grandes hospitales públicos. Fuera de las principales ciudades la atención clínica muestra mayores carencias en personal y equipamiento.

Idioma. Religión

El idioma oficial en el Perú es el español. En algunas ciudades y pueblos de la sierra del Perú se habla quechua y aymará, en la selva se hablan algunos dialectos.

Religión: La religión Oficial en el Perú es la católica, existiendo total libertad de cultos.

Iglesias Católicas: En todas las ciudades y pueblos del Perú. Iglesia Anglicana Episcopal del Perú, Av. San Juan 747 Tel. 4679019 (en Lima).

Iglesia de Jesucristo de los Santos de los Últimos días, Los Cedros 338 San Isidro Tel. 4405612 (Lima).

Iglesia Evangélica Luterana, Las Magnolias 495 San Isidro. Tel. 4224452 (en Lima).

Iglesia Adventista del séptimo día. Av. Brasil, 2347 Jesús María, Tel. 4637103 (en Lima).

Horarios comercial y bancario

Comercio

En Lima generalmente el comercio en los grandes complejos y superficies comerciales, atienden toda la semana incluyendo los domingos, en el horario de 10:00 a 22:00 horas.

Bancos

De Lunes a Viernes, de 10:00 a 18:00 ó 19:00 horas.

Sábados de 9:00 a 13:00 horas. En grandes centros comerciales y algún club privado, atienden los sábados y domingos en horario normal. Fuera de Lima un porcentaje muy alto del comercio y la banca atienden en horarios partidos haciendo un descanso de dos horas al mediodía.

REQUISITOS DE ENTRADA EN EL PAÍS

Turistas: Pasaporte ordinario en vigor para estancia máxima de 90 días.

Cooperantes y/o expertos: Se requiere visado oficial.

Trabajo: Se requiere visado oficial.

Negocios: Para realizar actividades concretas de negocios hasta un máximo de 183 días por estancia, pero sin autorización para ser contratado por cuenta ajena: Visado de negocios

No está permitido al turista cambiar de status.

La estancia más allá del tiempo permitido está sancionada con una multa de un dólar por cada día en exceso de lo permitido.

SISTEMA DE PESOS Y MEDIDAS

Se utiliza principalmente el sistema métrico decimal. El combustible se mide en galones americanos, y muchos accesorios de grifería están medidos en pulgadas.

Voltaje, corriente

Voltaje: 220v Ciclos: 60 hercios.

FIESTAS LOCALES

- 1 de enero: Año nuevo.
- 24 y 25 de marzo: Semana Santa.
- 1 de mayo: Día del Trabajo.
- 29 de junio: San Pedro y San Pablo.
- 28 y 29 de julio: Fiestas Patrias.
- 30 de agosto: Santa Rosa de Lima.
- 8 de octubre: Combate de Angamos.
- 1 de noviembre: Todos los Santos.
- 8 de diciembre: Inmaculada Concepción.
- 25 de diciembre: Navidad.

DIRECCIONES ÚTILES

EMBAJADA DE ESPAÑA

Av. Jorge Basadre 498.
San Isidro.
Teléfono 2215155.
Fax 2121909 y 4402020.

Consulado General de España

Los Pinos, 490.
San Isidro.
Teléfono: 5137930.
Fax. 422 0347.

Consejería de Trabajo y Asuntos Sociales

Choquehuanca, 1330.
San Isidro.
Teléfonos 4426472 y 4426485.

Oficina Comercial

Av. Jorge Basadre, 405.
San Isidro.
Teléfono: 442 2255.
Fax: 442 1790.

Centro Cultural de España

Av. Natalio Sánchez 181.
Santa Beatriz.
Teléfono: 330 04 12.
Fax. 330 0413.

Organismos Oficiales

Ministerio de Relaciones Exteriores

Av.Lampa, 545.
Lima.
Teléfono. 311 2400.

Ministerio de Educación.

Av. Van de Velde, 160.

San Borja.

Teléfono: 382 4158.

Superintendencia Nacional de Administración Tributaria

Avenida Gracilazo de la Vega, 1472 .

Lima.

Teléfono: 315 3300.

Colonia Española

El número de españoles registrados en el Consulado General de España en Lima, finalizado el año 2009, ascendió a 13.548 de los cuales el 75% aproximadamente tiene doble nacionalidad.

Destacan tres componentes en la colectividad:

- Emigrantes que llegaron desde España en los años 40 y 50, que se dedicaron a la pequeña empresa, con cierta presencia en el ámbito de la pesca. Junto con sus descendientes representan, aproximadamente, el 65% de la colonia.
- Religiosos y cooperantes laicos: La mayoría de los religiosos llegaron hace décadas y están muy enraizados en Perú, presentes en toda la jerarquía eclesiástica (destacan los 17 Obispos); los cooperantes tienen mayor rotación y su presencia se ha incrementado en los últimos años. En conjunto, representa, aproximadamente, el 25% de la colonia.
- Profesionales enviados por empresas españolas con fuerte presencia en Perú: entre las empresas que han participado sustancialmente en el proceso privatizador podemos destacar Telefónica, BBVA, Endesa, Repsol. Los ejecutivos, normalmente acompañados por sus familias, permanecen generalmente periodos de 3 a 6 años. Representa, aproximadamente, el 5% de la colonia.

La mayoría de los españoles, salvo los religiosos, se concentran en Lima.

4. POLÍTICA INTERIOR DE PERÚ

A) Marco Institucional

El sistema político del Perú es, a semejanza de sus vecinos de la región, la República presidencialista, con el Presidente en el centro de gravedad de la acción política y un Legislativo unicameral de 120 miembros.

Los mecanismos de interacción entre ambos poderes, tal como quedan definidos en la Constitución de 1993 exigen del Congreso la formación de mayorías amplias y sólidas para poder ser un efectivo contrapeso al Ejecutivo. Esta condición no se da en la actualidad, con una importante fragmentación política de la Cámara (el partido más fuerte, el APRA, sólo cuenta con 36 de los 120 escaños).

Por otro lado, y por factores diversos, el rasgo más pronunciado de la política peruana es la debilidad y volatilidad de los partidos políticos, muchas veces formaciones ocasionales en torno a un candidato, con pocas excepciones, la más importante el APRA, partido implantado en todo el país y con una organización sólida, que desde 1928 está en el centro de la vida política peruana, aunque hasta 1985 no consiguió alcanzar la Presidencia de la República, precisamente con Alan García.

La debilidad del Congreso también ha sido atribuida por distintos analistas a factores como la ausencia de una segunda cámara (como había en la anterior Constitución, de 1979, de inspiración aprista), el voto referencial (y no a listas cerradas y bloqueadas, lo que daría más solidez a los partidos frente a los candidatos) o la obligatoriedad del voto, a lo que algunos achacan una escasa calidad democrática del sistema.

B) Contexto Político actual

En las elecciones de 2006, Alan García venció por 52,62% frente a 47,38% al nacionalista Ollanta Humala, quien había vencido en la primera vuelta.

En esta nueva etapa se observa una total revisión de la línea política que inspiró el primer mandato de García, entre 1985 y 1990, especialmente en el plano económico, frente al proteccionismo e intervencionismo de su primer mandato, fomentando en esta ocasión la inversión nacional y extranjera y el libre comercio con otros países.

El resultado de esta política en la primera mitad de la segunda presidencia de García (que en los principios fundamentales continúa la de su antecesor, Alejandro Toledo e incluso las grandes líneas de la política económica de Fujimori) es el continuo crecimiento del PIB (8,99% en 2007 y 9,8% en el 2008, aunque los efectos de la crisis rompieron esta tendencia pero aún así el Perú creció en 2009 un meritorio 1,59%).

Este segundo mandato del Presidente Alan García se caracterizó en sus primeros dos años de una relativa tranquilidad en el frente interno, sin gran oposición de los demás grupos parlamentarios, en gran parte porque el Presidente se centró en iniciativas de fácil consenso (demanda ante el Tribunal de La Haya para delimitar los espacios marítimos con Chile, negociación de Tratados de Libre Comercio, modernización del Estado).

Este clima de relativa bonanza se ha visto alterado en la segunda mitad del quinquenio. En primer lugar, con el escándalo de los llamados «petroaudios» en octubre de 2008, que simplemente desató la tensión y el desgaste acumulados por el gabinete presidido por Jorge del Castillo, que tuvo que dimitir. El conflicto en la selva de junio de 2009 fue la segunda y más importante crisis que ha afrontado García, crisis que plantea la necesidad de un nuevo pacto entre el Estado y la sociedad. Este nuevo pacto entre Estado y sociedad se hace imprescindible porque el gran reto que marcará la segunda presidencia de Alan García, es lograr que los efectos de esta bonanza económica lleguen hasta las capas sociales más

desfavorecidas, especialmente en el interior, con el fin de incorporar a estos sectores de la población al convencimiento de que el progreso llegará por la vía del crecimiento basado en el libre juego del mercado con el apoyo de inversión privada nacional o extranjera, y no con políticas de nacionalización de las grandes empresas.

La crisis de la selva, por otra parte, ha sido el más grave y visible de una serie de conflictos sociales que periódicamente brotan en diferentes regiones, especialmente en el interior, y que generalmente se originan en la frustración de determinadas comunidades por el retraso en inversiones públicas, o —al contrario— en la resistencia frente a proyectos de infraestructura que alteran el medio ambiente, o en otras ocasiones en la protesta contra la aprobación de nuevas normas que intentan poner orden y regular determinadas actividades económicas que se desarrollan en condiciones de informalidad y sin respeto de las más mínimas exigencias en materia laboral o medioambiental.

Todo ello ocurre a un año de las elecciones legislativas y presidenciales de 2011, en cuya perspectiva todas las fuerzas políticas empiezan a tomar posiciones. La historia del Perú demuestra que en muy poco tiempo la relación de fuerzas y candidatos puede cambiar radicalmente, por lo que es muy prematuro adelantar previsiones, y más en este momento en que se empiezan a plantear posibles candidaturas, con una multiplicidad de aspirantes que se debe ir decantando en los próximos meses.

Por lo que se refiere al terrorismo, que azotó al país entre 1980 y 1993 con enorme violencia (según las fuentes, el número total de víctimas oscila entre 23.000 y 65.000) no es ni mucho menos la amenaza para la democracia y la estabilidad que significó en el pasado pero no ha desaparecido. Subsisten grupos de senderistas en determinadas zonas de selva y ceja de selva, en una suerte de alianza estratégica con las organizaciones del narcotráfico.

C) Un nuevo factor, la descentralización

La descentralización está introduciendo una nueva dimensión en el juego político interior y en el ritmo y avance de las políticas sociales. La reforma constitucional de 2002 sentó las bases de la

descentralización en su forma actual. Las regiones se han constituido sobre la base de los 25 departamentos y la provincia del Callao, dividiéndose el departamento de Lima en dos regiones: Lima Metropolitana (cuyo presidente es el Alcalde metropolitano) y Lima Provincias. La estructura de gobierno se articula sobre un Presidente Regional y un Consejo Regional (órgano normativo y de control), elegidos en ambos casos por sufragio universal y directo por 4 años. Hay además un Consejo de Coordinación Regional compuesto por los alcaldes provinciales.

La Constitución no establece claramente la división de competencias entre el Estado y las regiones, pues la descentralización se contempla como un proceso dinámico y permanente cuyo objetivo es el desarrollo del país. La atribución de competencias a las regiones tiene lugar a medida que se van asignando los diferentes recursos presupuestarios, que básicamente se nutren de un capítulo especial de los presupuestos del Estado y del canon minero.

En la práctica, la transferencia de competencias en materia de inversión social a las regiones está teniendo algunos problemas. En primer lugar, porque los gobiernos regionales carecen aún de cuadros preparados y con experiencia de gestión, lo que se traduce en bajos índices de ejecución del presupuesto asignado. Y de otra parte, porque el propio Estado establece controles rigurosos para garantizar la calidad y legalidad de los distintos proyectos de inversión pública, lo que puede retrasar la ejecución de los mismos. Esto conlleva el riesgo de insuficiencia de resultados en los programas sociales, lo que su vez pone en peligro el principal objetivo del Gobierno, que es extender a toda la población las ventajas del crecimiento, la inversión y el libre comercio.

En el plano político, la regionalización ha contribuido a debilitar aún más a los partidos políticos históricos, que no gobiernan en casi ninguna de las regiones, y a la vez ha hecho aparecer nuevos movimientos locales y líderes no tradicionales.

5. SITUACIÓN ECONÓMICA Y COMERCIAL DE PERÚ

Introducción

Perú ha sido uno de los países más dinámicos de Latinoamérica en la presente década y ha conseguido mantener la estabilidad de las principales variables macroeconómicas lo cual ha impulsado la confianza de la comunidad internacional. Además, el efecto de la crisis económica internacional ha sido más reducido que en el resto de países de la zona y las perspectivas de crecimiento económico para los próximos años son muy favorables.

En efecto, la tasa promedio de crecimiento para el periodo 2002-2008 se situó en el 6,8% superada solo por unas décimas por Panamá. En este contexto, la inflación se ha mantenido bajo control en todo momento y las finanzas públicas han arrojado un saldo superavitario, salvo en 2009 cuando, como consecuencia de la aplicación de un plan de estímulo económico y de la reducción de los ingresos impositivos, apareció un déficit del 2% del PIB. Por su parte, el sector exterior ha mostrado cifras equilibradas y el tipo de cambio del Nuevo Sol ha registrado un comportamiento estable.

En el año 2009 se registró una marcada desaceleración de la actividad económica como consecuencia de los efectos de la crisis financiera internacional. El crecimiento del PIB se redujo del 9,8% en 2008 al 0,9% en 2009, debido principalmente a la pronunciada caída de la demanda externa, con la consecuente disminución de la producción industrial, un fuerte proceso de ajuste de los inventarios y una reducción significativa de la inversión privada, producto de la menor demanda y de la incertidumbre sobre el futuro de la economía internacional que reinaba a fines de 2008 y durante 2009.

A lo largo de 2009 la tasa de inflación, medida a través del índice de precios al consumidor de Lima se redujo significativamente y alcanzó al cierre de 2009 un 0,25%, debido a la caída de los precios internacionales de los alimentos y los hidrocarburos, que repercutieron en la reducción de los precios de los rubros de transporte.

Durante este año el nuevo sol se apreció en términos nominales un 4,9% respecto del dólar, a la vez que el tipo de cambio bilateral real lo hizo en menor medida (5,3%). Por su parte, el tipo de cambio real efectivo se depreció un 0,4% en igual periodo. En relación con los ingresos fiscales del gobierno central, durante el pasado año, los ingresos corrientes se redujeron un 10,7% respecto al año anterior, debido a la disminución de la recaudación por concepto del impuesto a la renta y de los ingresos no tributarios.

A su vez, los gastos no financieros aumentaron un 5,2%, lo que obedeció al incremento de los gastos de capital (43,3%). En consecuencia, para el año en su conjunto, el déficit del gobierno central alcanzó un 1,9% del PIB.

Desde el último trimestre de 2009 hasta febrero de este año la actividad económica ha mostrado ciertos signos de recuperación, arrojando tasas mensuales de crecimiento superiores al 3% impulsada por la demanda interna y, en menor medida por el sector exterior. Por otro lado, las expectativas de los principales organismos internacionales, institutos de opinión y del Gobierno sitúan la tasa de crecimiento peruana para este año y para 2011 por encima del 5%. Como consecuencia de ello, el Banco Central y el Ministerio de Economía y Finanzas han comenzado a retirar las medidas de estímulo económico de forma muy gradual pues se desconoce si la recuperación internacional está garantizada

Evolución de las principales variables

La actividad económica, descontando el efecto de la estacionalidad, muestra una continua recuperación desde el tercer trimestre de 2009, alcanzando en el último trimestre de 2009 tasas similares a las observadas antes de la crisis financiera internacional. Dicha recuperación también se viene observando en el consumo y en la

inversión privada. Para los años 2010 y 2011 se contempla una recuperación del crecimiento del PIB y de la demanda interna. La aceleración de la demanda interna sería atribuible al impulso de la inversión privada a través de la ejecución de proyectos de inversión, algunos de los cuales se habían postergado debido a la recesión mundial, los menores precios internacionales de los productos de exportación, y de la acumulación deseada de inventarios producto de las mejores expectativas empresariales sobre la evolución de la economía.

El consumo privado creció 2,4 por ciento en 2009, tasa inferior al promedio de la década pasada (4,9 por ciento). Esta evolución estuvo asociada al bajo crecimiento del ingreso nacional disponible, el cual fue parcialmente compensado por el moderado crecimiento del empleo y del crédito. Se espera una aceleración del crecimiento del consumo privado desde el 2,4% en 2009 al 3,3% en 2010 y al 4,2% en 2011.

Luego de reducirse la tasa de crecimiento al 0,9% en 2009, se proyecta una recuperación en el crecimiento del ingreso nacional disponible al 6,0 y 5,4% para los años 2010 y 2011, respectivamente; comportamiento explicado principalmente por la evolución esperada del producto interno bruto y de los términos de intercambio.

La moderación del crecimiento del empleo a un ritmo del 1,3% en 2009 influyó en la dinámica del consumo privado. Gracias a la aplicación de políticas macroeconómicas oportunas el nivel de empleo no se redujo como en la mayoría de las economías del mundo, lo que permitiría una recuperación más rápida de la economía en los siguientes años.

Durante 2009 la inversión pública creció un 25,9% impulsada principalmente por el gasto de los gobiernos regionales. El crecimiento de 2010 sería del 19,8% mientras que para 2011 se proyecta un aumento del 6%. Las exportaciones reales de bienes y servicios disminuyeron un 2,5% en 2009 por los menores volúmenes tanto de productos mineros como de productos no tradiciona-

les. Para 2010 y 2011, la proyección considera una mejora en la tasa de crecimiento en un contexto de mayor demanda mundial.

Las importaciones reales de bienes y servicios se contrajeron un 18,4% en 2009 debido a la caída de la demanda interna, en particular de la inversión, la cual tuvo un fuerte impacto en la demanda de bienes de capital importados. Para 2010 se prevé una aceleración de las importaciones consistente con un escenario de recuperación del ritmo de crecimiento del producto, particularmente de la inversión privada.

Durante la presente década la inversión privada mantuvo una tendencia creciente. La participación de la inversión privada en el producto se elevó desde el 16,3% del PIB en el año 2000 al 21,5% en el año 2008. Con la agudización de la crisis financiera internacional se observó una rápida caída de la inversión privada, la misma que se espere retorne a los niveles previos a la expansión de mediados de 2008.

Después de tres años con superávit fiscales, en 2009 se registró un déficit equivalente al 1,9% del PIB. Esto se explica de un lado por una caída de la recaudación producto del menor nivel de actividad y del deterioro de los términos de intercambio, y del otro, por la decisión del gobierno de impulsar una política de expansión del gasto, especialmente en inversión, en un contexto de débil demanda interna y externa. Para 2010 y 2011 se proyectan déficit del 1,6 y 1,0% del PIB, respectivamente, que suponen una trayectoria decreciente en los próximos años.

PIB

En el año 2009 la economía se expandió el 0,9% en un contexto en el que los efectos de la crisis financiera internacional se materializaron en una menor demanda por los productos de exportación, principalmente durante los tres primeros trimestres del año, y en una fuerte contracción de la inversión privada.

Asimismo, se dio un proceso de corrección de inventarios que se fue revirtiendo gradualmente a lo largo del último trimestre del año. Este ligero crecimiento de la actividad económica en 2009,

inferior a las previsiones del gobierno, se sustentó en el notable crecimiento de los servicios gubernamentales (15,6%), del sector financiero (11,4%) y del sector construcción (6,2%) que compensaron la sustancial reducción de los sectores manufacturero (-7,2%) y pesquero (7,67%).

Para 2010 y 2011 la proyección de crecimiento económico se mantiene en un 5,5%, sustentada en la recuperación de la demanda interna, en particular por la inversión privada en un contexto de mayores términos de intercambio y mejora de las expectativas.

Precios

En 2009 la inflación se ubicó por debajo del rango meta por la reversión de los choques de oferta en los precios de los alimentos, registrando a diciembre una tasa del 0,25%.

La reversión de las alzas en los precios de las materias primas, en un contexto de crisis internacional, la apreciación cambiaria y la contracción de la demanda interna permitió la reducción de los precios internos de los combustibles y de algunos alimentos.

Población ocupada por sectores

Según la encuesta del INEI al fin del año 2009 de cada 100 personas que integran la población económicamente activa (PEA) de Lima Metropolitana, 92 están ocupados: 49 adecuadamente empleados (conformados por aquellos que laboran 35 ó más horas a la semana y reciben ingresos por encima de la canasta mínima de consumo, y por aquellos que trabajan menos de 35 horas semanales y no desean trabajar más horas) y 43 subempleados (13 subempleados por horas, por que trabajan menos de 35 horas a la semana por causas involuntarias y 30 subempleados por ingresos al trabajar 35 ó más horas a la semana pero sus ingresos son inferiores al valor de la canasta mínima de consumo familiar por perceptor de ingresos).

Asimismo, 8 de cada 100 personas que integran la PEA están desempleados, es decir, no trabajaron por lo menos una hora durante la semana de referencia de la encuesta, pero buscaron acti-

vamente algún trabajo. Durante el último trimestre del pasado año la población con empleo adecuado se incrementó en 13,2%, lo que equivale a 264.500 personas. Del total de la PEA ocupada de Lima Metropolitana, el 55,1% (2.361.400 personas) lo conforman los hombres y el 44,9% (1.923.000 personas) las mujeres.

Distribución de la Renta

En el año 2008, la pobreza afectó al 36,2% de la población del país, con un nivel de significancia del 95%, la pobreza se ubica entre el límite superior del intervalo de 37,4% y en el límite inferior de 34,9%. Se considera pobre a la población que tiene un nivel de gasto inferior al costo de la canasta básica de consumo compuesto por alimentos y no alimentos.

El conjunto de pobres que tiene el país, está conformado por un 12,6% de pobres extremos, es decir, por personas que tienen un gasto per cápita inferior al costo de la canasta básica de alimentos y por un 23,6% de personas pobres no extremos, que se caracterizan por tener un gasto per cápita superior al costo de la canasta de alimentos pero inferior al valor de la canasta básica de consumo.

Según el gobierno, en el Perú se está viendo una reducción importante en los niveles de peruanos que son pobres; la meta del actual gobierno es llegar a un nivel de pobreza del 30% de la población en el año 2011.

Cuentas Públicas

Las operaciones del sector público no financiero generaron en el cuarto trimestre de 2009 un déficit económico del 8,5% del PIB, mayor en 5,8 puntos porcentuales respecto al de similar periodo del año anterior. Este déficit fue consecuencia de la reducción de 2,1 puntos porcentuales de los ingresos del gobierno y del aumento de los gastos no financieros en 3,7 puntos porcentuales del producto. Los menores ingresos del gobierno fueron resultado del efecto de la crisis económica mundial sobre la recaudación tributaria, en particular sobre el Impuesto a la Renta de personas jurídicas (0,5 de

puntos porcentuales del producto), principalmente por los menores ingresos de las empresas mineras, y del Impuesto General a las Ventas (1,0 puntos porcentuales del producto).

El gasto no financiero del gobierno nacional representó el 19,9% del PIB, explicado principalmente por el crecimiento de los gastos de capital (50,8%), tanto en la formación bruta de capital, cuanto en transferencias a otras entidades públicas.

Previsiones macroeconómicas

Según el Marco Económico Multianual del MEF para el 2010 el Producto Interno Bruto se incrementaría el 5,0% en términos reales.

Por el lado de la demanda, el dinamismo vendría por parte de la demanda interna, la cual crecería a un ritmo del 5,9% en 2010, debido a la expansión del consumo privado (3,5%), de la inversión pública (15,6%) y privada (6,0%). Por otra parte, se proyecta que la inflación acumulada alcanzaría el 2,0%, dentro del rango meta previsto por el BCRP. En el 2010, se proyecta un déficit de la balanza en cuenta corriente del 3,4% del PIB. Las exportaciones ascenderían a 27.318 millones de dólares, mientras que las importaciones se situarían en 26.444 millones, con lo que se obtendría una balanza comercial positiva en 874 millones en dicho año.

En el 2010 se espera un déficit fiscal del 1,6% del PIB. Los resultados fiscales previstos contribuirían a estimular a la economía en el corto plazo y a la vez continuar con la tendencia decreciente del ratio de deuda pública sobre el PIB.

De esta manera, se alcanzaría un ratio de deuda del 25,0% del PIB al cierre de 2010, mientras que la deuda pública interna y la deuda pública externa registrarían el 9,7% y el 15,3% del PIB, respectivamente.

Por su parte, el Banco Central prevé un crecimiento del 6% para este año y el FMI y otras IFIs han proyectado que el PIB crecerá por encima del 6% en 2010. Si tomamos como referencia el promedio de las estimaciones de crecimiento (Gobierno, Instituciones

internacionales y bancos de inversión) la tasa de crecimiento para este año se situará entre el 5,5% y el 6,5%

Otros posibles datos de interés económico

El Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) con el objetivo de mitigar el impacto de la crisis internacional sobre la economía local y salvaguardar los logros alcanzados en materia de reducción de la tasa de pobreza que cayó desde el 48,7% en el 2005 al 36,2% en el 2008. Con ese objetivo, el MEF lanzó un Plan de Estímulo Económico (PEE) para el bienio 2009 y 2010 que compatibiliza la necesidad de corto plazo de dar estímulo económico y la de largo plazo de reducir la brecha de infraestructura. Asimismo se ha lanzando el Plan de Mejora del Clima de Negocios para estimular la inversión privada y lograr que en el 2011 el Perú tenga el mejor clima de negocios en Latinoamérica.

Se ha llegado a ejecutar más del 60% del plan pero, dadas las perspectivas de crecimiento para los próximos años y la incertidumbre sobre la recuperación mundial, el MEF ha decidido fijar un techo al crecimiento del gasto corriente

Comercio Exterior de bienes y servicios

Según la Superintendencia Nacional de Administración Tributaria, el intercambio comercial del pasado año 2009 disminuyó el 20,8%, destacando el mayor retroceso de las importaciones (-27,0%) respecto de las exportaciones (-14,9%), debido al contexto internacional desfavorable que caracterizó a la mayor parte del 2009.

En términos acumulados las importaciones del periodo disminuyeron el 27%, destacando el retroceso de las materias primas y productos intermedios (-31,3%), seguidas por los bienes de capital y materiales de construcción (-26,7%) y bienes de consumo (-13,6%).

Por su parte, las exportaciones tradicionales sumaron 20.313 millones de dólares, que representó un retroceso del 13,7% en relación a similar periodo del año anterior. La disminución del valor exportado en el periodo fue liderada por el sector petróleo y deriva-

dos (-29,4%), seguido por el minero (-12,4%), agrícola (-7,3%) y pesquero (-6,4%).

Apertura Comercial

La apertura comercial de la economía peruana se ha acelerado sustancialmente en los últimos años; a ello han contribuido tanto los altos precios de las materias primas y la expansión de la agroindustria exportadora, como la reducción de aranceles y la demanda interna sobre todo de bienes de capital e insumos importados.

Así mientras el porcentaje del comercio exterior en relación al PIB era de sólo del 26,8% en el año 2000, se incrementó hasta casi el 50% en el 2008 siguiendo una tendencia creciente de desarrollo, aunque ha sufrido un retroceso en los últimos trimestres situándose en un 37% en el año 2009.

Principales socios comerciales

En el periodo enero-diciembre de 2009, Estados Unidos se mantuvo como el principal proveedor de bienes al mercado nacional con una participación del 20% sobre el total importado, seguido por China (15%), Brasil (8%), Ecuador (5%) y Colombia (4%), entre otros.

Turismo

El turismo viene tomando una creciente importancia en el desarrollo peruano. El número de viajeros no residentes el pasado año 2009 ha disminuido ligeramente por efecto de la crisis mundial, pero se espera que una vez superada esta vuelva a continuar la fuerte expansión registrada en los años anteriores. Este incremento de visitantes ha venido acompañado por la puesta en valor de nuevas zonas de turismo cultural y de aventura, así como por la ampliación de los servicios de hostelería y comunicaciones, aunque las posibilidades de desarrollo siguen siendo muy amplias. Hay que destacar que España encabeza el ranking de países europeos de origen de los viajeros que llegan a Perú. En contraste es muy escasa la presencia de empresas españolas en el sector.

Inversión extranjera

De conformidad con la información declarada ante PROINVERSIÓN, al 30 de diciembre de 2009, el stock de inversión extranjera directa registrada alcanzó 18.840 millones de dólares, con un incremento del 4% en relación al año anterior.

Algunas inversiones extranjeras importantes que se han efectuado en el país no están registradas aún o están parcialmente registradas. Así, estas inversiones no registradas podrían superar los 1.000 M\$. Por ejemplo, a fecha 31 de diciembre del 2004, había registrado un stock de IED 12.896 M\$, cuando en realidad era de 14.034 millones, como se corrigió un tiempo después. Por tanto, en las mediciones que lleva a cabo PROINVERSIÓN de los flujos y stock de IED se ha de tener en cuenta el desfase temporal que existe.

Novedades en la legislación

Como parte del plan de estímulo económico, el Gobierno ha publicado tres reglamentos que intentan incentivar la inversión privada. Concretamente, se permite a las empresas invertir en proyectos de interés público en 2008 y que sirva como pago a cuenta del Impuesto sobre sociedades en 2009, se agiliza la toma de decisiones en caso de disputas entre empresas en proyectos de inversión y se ha publicado el reglamento de asociaciones público-privadas, a través del cual se persigue que los grandes proyectos de infraestructura salgan adelante.

Inversión extranjera por países y sectores

En el registro de PROINVERSIÓN correspondiente al origen de la inversión, al cierre de 2009 España aparece como el primer país inversor con un 22,81% del total del stock de inversión (4.292 M\$), seguida del Reino Unido con un 20,1% equivalente a 3.783 M\$ y EE.UU., que con 2.760 M\$ aparece en tercer lugar (14,7% del total). A mayor distancia figuran los Países Bajos (7,5%), Chile (6,9%), Panamá (4,9%), Colombia (4,0%), Brasil (2,6%) y México (2,4%).

Sin embargo, si se considera la nacionalidad de la casa matriz el panorama varía sustantivamente: España sigue ocupando destacada el primer lugar con más del 23,5% del total, seguida de EE.UU. con 13,2% y, ya muy por debajo, aparecen Sudáfrica, Chile, y Suiza.

En cuanto al destino de las inversiones el sector que ocupa el primer lugar es el sector minero con el 20,1%, que gracias al auge obtenido por el mayor precio de los metales desde hace ya aproximadamente 4 años, ha generado el desarrollo y exploración de nuevos proyectos mineros, así como la consolidación de mineras ya establecidas en el Perú. A continuación figura el de comunicaciones, cuyas inversiones en mayor medida, han sido efectuadas en telefonía fija durante los noventa y en telefonía móvil en la presente década, concentrando al cierre de 2009 el 19,5% del total.

Durante este mismo periodo, el sector finanzas ocupa el tercer lugar en participación obteniendo el 15,8% por motivo del ingreso de varios bancos multinacionales. Otro sector que también es importante destacar es el industrial, que mantiene una participación ligeramente superior al 15%. Se debe destacar el fuerte incremento de las inversiones en vivienda durante el pasado año, aunque sigue siendo un sector con un valor relativo poco significativo.

Fuentes oficiales de información sobre inversiones extranjeras

La agencia estatal PROINVERSION tiene como misión «Promover la inversión no dependiente del Estado Peruano a cargo de agentes bajo régimen privado, con el fin de impulsar la competitividad del Perú y su desarrollo sostenible para mejorar el bienestar de la población.» Para ello ofrece en su página web (www.proinversion.gob.pe) una amplia información estadística, legal y sectorial sobre los principales temas referentes a la inversión en Perú, así como proyectos concretos de inversión privada y pública, concesiones estatales y estudios sectoriales de la actividad económica. Las empresas extranjeras que deseen acogerse a la posibilidad de suscribir con el Estado peruano Convenios de Estabilidad Jurídica o Fiscal deben registrar su inversión en esta entidad. Dicho registro es totalmente voluntario para el resto de empresas, por lo que las estadísticas que ofrece no corresponden a la realidad de la inversión extranjera.

Inversiones en el exterior

No son significativas. A destacar únicamente las efectuadas en los países vecinos Bolivia, Chile y Ecuador en el sector servicios.

Balanza de pagos

En el cuarto trimestre del 2009 el superávit en cuenta corriente fue de 267 millones de dólares, equivalente al 0,8% del PIB. Este superávit fue mayor que el de los trimestres previos en el contexto de una progresiva recuperación después de la crisis financiera internacional. En este periodo los términos de intercambio se recuperaron el 9,3% respecto al tercer trimestre y el 25% respecto al mismo trimestre del año anterior. Con ello, se registró un superávit del 0,2% del PIB en el 2009. En el año 2009 las exportaciones fueron de 26.885 millones de dólares. Este monto representó una caída del 14,7%, principalmente por menores precios (12,5%); el volumen embarcado se contrajo 3,3%. El volumen de exportaciones tradicionales aumentó un 2,3% mientras que el de las no tradicionales cayó el 13,9%. En el grupo de los productos tradicionales, aumentaron los volúmenes exportados de cobre y oro. En los productos no tradicionales, se registró una caída de las exportaciones de productos textiles, químicos, pesqueros y siderometalúrgicos. Las importaciones fueron de 21.011 millones en el año, disminuyendo un 26,1% respecto a 2008. Sin embargo, éstas se fueron recuperando a lo largo del año observándose en el cuarto trimestre un incremento del 12% respecto al tercer trimestre, por mayores compras de todos sus rubros, principalmente de insumos (14,8%).

En el 2009 las transferencias corrientes fueron de 2.856 millones, de los cuales el 83% correspondieron a las remesas de peruanos en el exterior. Estas se redujeron un 2,7% en el año. Sin embargo a lo largo del año se han venido recuperando, observándose en el cuarto trimestre un aumento respecto a similar periodo del año anterior del 3,5%.

La cuenta financiera privada de la balanza de pagos ascendió en 2009 a 1.655 millones, inferior al ingreso de capitales observado en el 2008. Dicho menor flujo se explica principalmente por la

mayor inversión de cartera en el exterior por parte de empresas del sector financiero y los mayores préstamos netos otorgados a matriz.

El flujo de inversión directa en el extranjero fue de 396 millones en el 2009, en tanto que el flujo de inversión de cartera en el exterior fue de 3.711 millones, lo que se explica por la mayor inversión de las AFP's, los bancos y los fondos mutuos. La inversión directa extranjera en el país durante el año 2009 alcanzó un total de 4.760 millones. El flujo neto de préstamos de largo plazo fue de 946 millones en 2009. Los desembolsos ascendieron a 1.744 millones, destacando el financiamiento recibido por las empresas petroleras. La amortización fue de 798 millones sobrepasando los pagos efectuados por las empresas del sector minero principalmente.

La inversión de cartera en el país durante el año 2009 sumó 55 millones, de los cuales 47 millones correspondieron a la compra neta de acciones a través de la Bolsa de Valores de Lima. El flujo neto de capitales de corto plazo durante el año fue negativo en 1.675 millones, lo que correspondió principalmente a menores pasivos por capital de trabajo de las empresas del sector no financiero y mayores depósitos en el exterior.

Reservas Internacionales

Las Reservas Internacionales Netas del BCRP alcanzaron al cierre de 2009 los 35.049 millones de dólares, con un crecimiento anual del 6,32%, influidas por el notable aumento de los depósitos del Gobierno Central que compensaron la disminución de los correspondientes al sector privado. Esta tendencia creciente se mantuvo durante el primer cuatrimestre del 2010 en que el total de RIN llegó a 35,049 millones.

Moneda. Evolución del tipo de cambio

Durante el año 2009 el nuevo sol se apreció en términos nominales un 4,9% respecto al dólar, a la vez que el tipo de cambio bilateral real lo hizo en menor medida (5,3%). Por su parte, el tipo de cambio real efectivo se depreció un 0,4% en igual periodo.

Deuda Externa

Al 31 de diciembre de 2009 el saldo de deuda pública bruta ascendió a 33.827 millones de dólares, registrando un aumento de 3.179 millones respecto a diciembre de 2008, por el aumento de la deuda pública externa en 1.363 millones (explicado por la apertura y colocación de los Bonos Globales 2019 y 2025, de los cuales se colocó a valor nominal 1.000 millones en cada serie). Por su parte, la deuda pública interna, aumentó en 1.816 millones. El saldo de la deuda pública como porcentaje del PIB se incrementó del 24% al 26,6%.

En el 2009, el porcentaje de la deuda pública en moneda extranjera se redujo debido a que el Tesoro Público efectuó un prepago con los países miembros del Club de París (893 millones de dólares). Por ello, la participación de la deuda pública en moneda extranjera respecto a la deuda total disminuyó del 63,2% al 61,7%, entre diciembre de 2008 y diciembre de 2009.

Respecto a la estructura porcentual de la deuda, se aprecia un incremento en la composición de la deuda pública a tasa fija, lo cual ocurrió debido a las operaciones de endeudamiento por Bonos Globales a tasa fija. Las mismas que permitieron efectuar en agosto pasado el prepago con los países miembros del Club de París.

Calificación de riesgo

Uno de los objetivos del presente gobierno era conseguir que Perú sea clasificado como país con «grado de inversión» y tras la mejora de la calificación por parte de Standard & Poor's y Fitch en 2008, finalmente en febrero de 2009 Moody's mejoró también la suya al nivel de dicho grado. Debido a lo anterior, Perú ha sido admitido como país adherente de la comisión de inversiones de la OCDE.

Principales objetivos de política económica

En un entorno caracterizado por la crisis financiera internacional, el gobierno ha reiterado su decisión de continuar con el esquema de desarrollo económico que ha venido obteniendo tan buenos resultados en los últimos años y que tiene como pilares fundamentales el

equilibrio fiscal con incremento de la inversión pública en programas de infraestructura destinada a mejorar el acceso de la población a los servicios básicos, el énfasis en los programas sociales de alivio a la pobreza y desarrollo de las zonas de la sierra más deprimidas dentro de un esquema de metas explícitas de inflación.

Para tratar de minimizar el impacto de la crisis internacional que sin duda afectará a dos de los componentes fundamentales del modelo de crecimiento, como son las exportaciones y la inversión privada se lanzó un plan de estímulo económico por importe de 3.000 M\$. Las líneas de actuación del plan son las siguientes: mantenimiento de la actividad económica, apoyo a las pymes y al sector exportador, invertir en infraestructuras y promover los programas sociales. Las medidas estructurales que orientan este plan se realizarán por dos años (2009 y 2010) y se orientarán en la construcción de viviendas populares, el aumento temporal del *drawback* y los programas de empleo temporal.

RELACIONES ECONÓMICAS BILATERALES

Marco Institucional

Marco general de las relaciones

Las relaciones bilaterales entre Perú y España pueden calificarse de muy positivas. Desde el punto de vista institucional, el Gobierno español ha mostrado un buen grado de cooperación con el Gobierno peruano y se han producido visitas de altos cargos a Perú y de ministros peruanos a España que culminaron con la visita a Perú de SS.MM. los Reyes de España en octubre de 2008, tras el viaje de Alan García a España en enero de 2008.

Desde el punto de vista comercial y empresarial, al ser España el primer inversor y estar presente en la mayoría de los servicios regulados (telecomunicaciones, servicios bancarios, luz e hidrocarburos) se producen visitas de altos representantes de las empresas españolas a Perú y se suelen reunir con el Presidente de la República. Hasta la fecha el Gobierno ha respetado los contratos

firmados e impulsa un enfoque de promoción de la inversión privada. Parece también que el Presidente García está satisfecho con el comportamiento de las empresas españolas en Perú y desearía que éstas siguieran viniendo. De hecho, ha mantenido en varias ocasiones que, dado la brecha de infraestructuras existente en el país, resultaría muy deseable que las grandes constructoras españolas se presentaran a las licitaciones que se están convocando. Por el lado de la cooperación al desarrollo, Perú es un país prioritario para España y la AECID está desarrollando una política muy activa y fructífera en el país.

Principales Acuerdos y Programas

—*Programa de Cooperación Financiera firmado el 26/11/01.* Prevé 200 millones de euros en créditos mixtos (50% FAD / 50% OCDE) y 4 millones de euros para FEV, de los cuales 1,1 millones serán dedicados al sector turístico. El programa venció en noviembre de 2004 sin ser utilizado, pero fue renovado a través de un intercambio de cartas para financiar tres proyectos priorizados por Perú de los que finalmente sólo se puso en marcha uno que contempla la modernización de la Biblioteca Nacional del Perú.

—*Nuevo Programa de Cooperación Financiera Presentado al Ministerio de Economía y Finanzas peruano.* Prevé 235 millones de euros en créditos FAD, con algunos tramos desligados, FEV y la colaboración de P4R. Se encuentra en trámite administrativo para su firma.

—*Programa de Conversión de Deuda en Proyectos de Reconstrucción del Sur:* Firmado el 29/8/2002. Su recursos ascienden a € 9,5 M que se han empleado para reconstruir infraestructura educativa en las regiones de Arequipa y San Martín, afectadas por los terremotos de 2001 y 2005, respectivamente. Las obras están prácticamente culminadas y se está procediendo al cierre del programa.

—*Programa de conversión de deuda en educación:* Firmado el 4 de octubre de 2006 por un importe aproximado de 20 millones de dólares. En noviembre de 2007 se lanzó una primera convocatoria para la financiación de proyectos educativos y de construcción o

rehabilitación de infraestructura educativa (proyectos mixtos) en la que se aprobaron 9 proyectos educativos en varias regiones del país por un importe total aproximado de 6 M\$. En diciembre de 2008 se lanzó la segunda convocatoria por un importe de 5 M\$ para financiar proyectos de construcción o rehabilitación resultando seleccionados 8 proyectos que se están ejecutando en la actualidad. Está en marcha la tercera convocatoria por un importe aproximado de 9 M\$, que vence el agosto de 2010. Contempla la ejecución de proyectos integrales de educación.

APPRI: Firmado el 17 de noviembre de 1994, en vigor desde el 16/2/96. Convenio para evitar la doble imposición: El acuerdo se firmó en Lima el 6 de abril de 2006 pero resulta poco probable que se produzca la ratificación parlamentaria en esta legislatura en Perú. Por ello, se ha planteado una renegociación.

Acceso al mercado. Obstáculos y contenciosos

El comercio exterior está completamente liberalizado, por lo que no existen obstáculos significativos para la entrada de productos españoles. Tan solo cabría mencionar la imposibilidad de importar jamón con hueso en todos los países de la Comunidad Andina de Naciones (CAN) de la que Perú es miembro. Por otro lado, a solicitud de los productores locales el Instituto de Defensa de la Competencia y de la Propiedad Intelectual (INDECOPI) peruano puso en marcha a principios de 2009 una investigación para la imposición de derechos compensatorios a la importación de aceite de oliva procedente de España e Italia. Se están realizando los trámites pertinentes para evitar la imposición de estos derechos pues no existe justificación para ello, dado que no se ha generado daño ni existe amenaza de daño sobre la rama de producción nacional.

Intercambios Comerciales

La crisis mundial ha afectado notablemente al comercio bilateral. Según datos de ESTACOM durante el pasado año 2009 el comercio bilateral redujo apreciablemente los niveles alcanzados el año anterior, aunque con un comportamiento muy diferente: mientras que

las exportaciones españolas a Perú disminuyeron un significativo 22,3%, tasa sin embargo inferior a la de decrecimiento de las importaciones peruanas, las importaciones españolas de productos peruanos retrocedieron a una tasa superior (-35,5%), por lo que la tasa de cobertura pasó del 31,3% al 37,7%.

Exportaciones españolas al Perú

La evolución del comercio bilateral refleja claramente las nuevas condiciones de la economía de ambos países tras la crisis del pasado año. Así, las exportaciones españolas se redujeron un 22,3% como resultado de la política de reducción de stocks llevada a cabo por las empresas peruanas, con mayor incidencia (-76,6%) en el que fuera el primer producto de exportación, los productos siderúrgicos cuya disminución en términos absolutos supone el 40% del total de la caída de las exportaciones españolas.

Importaciones españolas

En cuanto a las importaciones de origen peruano durante el año 2009, disminuyen sustancialmente como resultado de la contracción de la demanda, situación que se hace más patente en las de minerales destinadas al refinado en plantas españolas afectadas por la caída del mercado internacional de materias primas. Las de productos alimenticios muestran asimismo una apreciable reducción en todos sus apartados

Evolución del saldo de la Balanza Comercial bilateral

La reversión de la tendencia creciente del saldo negativo de la balanza comercial bilateral (índices superiores al 30%) que pareció haberse iniciado a partir del pasado año 2008, tanto por el notable incremento de las exportaciones españolas durante los cuatro años anteriores como por el estancamiento de las importaciones de origen peruano se mantuvo durante el pasado año 2009. Sin embargo, hay que esperar los resultados de los próximos años para confirmar si se trata de tendencias o simplemente de un resultado puntual.

Intercambios en el sector servicios

Es difícil estimar los intercambios en el sector servicios, aunque parece estar consolidado un flujo de servicios por parte de las sociedades matrices a las subsidiarias peruanas, bien directamente o a través de consultoras españolas contratadas para brindar el mismo servicio al conjunto de sociedades participadas por el grupo originario. Asimismo se ha detectado la presencia cada vez más numerosa de ingenierías y consultorías españolas contratadas local o internacionalmente prestando sus servicios a entidades públicas y privadas de Perú.

Por otra parte, España es el primer país europeo en cuanto al número de visitantes extranjeros que llegan a Perú. Recíprocamente la presencia de visitantes peruanos a España se ha incrementado como consecuencia de la cada vez más numerosa colonia peruana.

Flujos de inversión

De España en el Perú

Según los datos de DatainveX, a lo largo de los últimos cuatro años, la inversión bruta de las empresas españolas hacia Perú ha oscilado entre los 4,2 millones de euros en 2006 y los 587,78 millones en 2008. Por lo que se refiere a la inversión neta, ésta ascendía a 3.367,71 millones de euros (aspecto no recogido en el cuadro) en 2009 a pesar de registrar ese año una reducción de 305,58 millones de euros.

Si tomamos la inversión bruta acumulada, los principales sectores de la inversión española son telecomunicaciones, suministro de energía eléctrica y gas, servicios financieros, extracción de crudo y de gas natural, comercio al por mayor e intermedio y actividades de seguros y reaseguros. Por lo que se refiere al periodo considerado, las principales operaciones de inversión se registraron en dos sectores tradicionales (extracción de crudo y gas natural, suministro de energía y servicios financieros) aunque fueron también relevantes las inversiones realizadas en el sector de fabricación de productos farmacéuticos y de productos informáticos así como de la industria de la alimentación.

Las inversiones españolas se han dirigido principalmente al sector comunicaciones, que con 2.980 millones de dólares suponen el 70% del total de inversión española, energía (665 millones y un 16% del total) y finanzas (440 millones y aproximadamente el 10% del total).

En realidad, la inversión española es notablemente superior ya que, por un lado, estas cifras se refieren a las inversiones registradas voluntariamente, que recogen solamente la parte de aportes al capital de empresas o *joint ventures* contractuales, por lo que no se registra la capitalización de las utilidades de las empresas, lo que ha ocurrido en la mayoría de los casos, y, por otro, distintas inversiones de empresas españolas aparecen con otro origen, por haberse realizado a través de subsidiarias localizadas en otros países. Estas últimas superarían los 600 millones de dólares y están concentradas en los sectores industriales y de finanzas.

La inversión española es la primera en el sector telecomunicaciones siendo la inversión de Telefónica la más importante a nivel individual. También la segunda en importancia en el sector financiero, suponiendo un 20% del total, destacando BBVA, MAPFRE y Banco Santander.

También son importantes las inversiones españolas en el sector energético, destacando las realizadas por Repsol Ypf. En contraste, la presencia española en el sector minero o en el sector industrial, donde la inversión extranjera es considerable, es meramente testimonial. Según los datos recogidos por la publicación peruana «*Peru: The Top 10.000 companies*» hay cuatro empresas con mayoría de capital español entre las veinte primeras empresas del país por volumen de facturación.

Del Perú en España

Las inversiones de Perú en España no son todavía significativas.

Deuda

La política desarrollada por el gobierno peruano de cancelación anticipada de su deuda externa y la puesta en marcha de operacio-

nes de conversión de deuda por inversiones públicas ha eliminado la deuda oficial bilateral manteniendo únicamente una operación de 3,1 millones de euros de deuda comercial.

Oportunidades de negocio para la empresa española

A pesar de los pobres resultados alcanzados en el 2009 la economía peruana está atravesando, sin duda, una de las mejores épocas de toda su historia. Los indicadores económicos no dejan lugar a dudas y la percepción general de la gente así lo señala. El nivel de vida está mejorando a ojos vista y cada vez alcanza a mayores segmentos de la población. Nuevos centros comerciales surgen en zonas de Lima donde hace unos años se consideraba que la demanda era poco menos que inexistente y lo mismo viene ocurriendo en distintas ciudades del país como Arequipa, Trujillo, Chiclayo, Piura y Cusco, entre otros. Este aspecto está ayudando a que se produzca una gradual regionalización de la actividad económica pues, incluso en la actualidad, el peso de Lima metropolitana en la actividad del país es muy elevada.

La demanda privada abarca de forma pareja tanto bienes de consumo inmediato como duradero y la confianza empresarial supera a las previsiones gubernamentales, lo que se refleja en las crecientes tasas de aumento de la inversión y en los índices de crecimiento de las importaciones de bienes de capital.

La demanda pública va un poco retrasada en relación a la privada debido quizás a unos mecanismos inadecuados de adquisiciones públicas establecidos para situaciones de escasez de recursos, que impiden llevar adelante con la celeridad necesaria los complicados procesos necesarios para cualquier adquisición del sector público.

Oportunidades comerciales

Compras del sector público. Licitaciones y concursos

Como ya hemos señalado la abundancia de recursos públicos no ha venido acompañado de un incremento similar de las compras

del Estado, por lo inadecuado de los sistemas de adquisiciones. La paulatina mejora de los mecanismos de adquisición hacen previsible que durante el presente año aumenten las licitaciones públicas en distintos sectores. Se considera que podrían existir oportunidades interesantes para las empresas españolas de ingeniería y consultoría, proveedores de equipos médicos y hospitalarios, medicinas, equipos de telecomunicaciones, etc.

Sectores con demanda potencial de importaciones

Como se ha reiterado a lo largo de este informe el notable crecimiento de la demanda pública y privada registrado en los últimos años se reparte de manera casi uniforme entre los distintos sectores de la misma. Entre los sectores que podrían resultar de mayor interés para los exportadores españoles señalaremos los relacionados con los bienes de equipo para el sector de minería, construcción y OO.PP., así como para la agricultura y alimentación, hostelería y equipos municipales. Asimismo materias primas para plásticos y papel, farmoquímica, artículos de grifería, pinturas y repuestos automotrices y entre los bienes de consumo, automóviles y artículos de tocador e higiene personal.

Oportunidades para invertir

Pueden resultar de interés para las empresas españolas algunas concesiones de infraestructura de transporte: Puertos marítimos (Pisco 100 M\$ y Salaverry 160 M\$) y fluviales (Pucallpa 16 M\$, Yurimaguas 60 M\$ e Iquitos 15 M\$) —Dragados y OHL aunque existe el problema de que las bases exigen que el operador portuario participe en el consorcio como socio estratégico y esto limita la participación de operadores españoles— y aeropuertos regionales del Sur (160 M\$ - Ferrovial) que está licitando Proinversión. Además, ha salido a licitación la provisión de material rodante y la concesión de la operación y el mantenimiento del Tren de Lima y la concesión de una planta de tratamiento de aguas al sur de Lima (La Chira) por importe de 140 M\$. Se ha lanzado uno de los tramos de la Interoceánica Central por un importe de 65 M\$ que podría interesar a OHL.

Por otro lado, el gobierno está muy interesado en mejorar la situación del puerto de El Callao y tiene previsto lanzar varios proyectos de infraestructuras de más de 100 M\$ cada uno y que podrían funcionar bajo un esquema de concesión. Así, se quiere construir la zona de actividades logísticas (ZAL) del puerto lo cual ayudará a descongestionarlo. Se desea ampliar la bocana del puerto para permitir el acceso de barcos más grandes (en la parte de estudios están presentando propuestas Typsa y Alatec) y se ha lanzado un concurso para entregar en concesión la construcción y explotación de la principal vía de acceso al puerto (Néstor Gambetta). Por añadidura, se van a convocar dos concursos para dar en concesión el muelle norte del puerto y para la construcción y posterior operación de un muelle de minerales.

En cuanto a proyectos sin una intervención directa del Estado, los sectores más interesantes parecen ser los de construcción, agricultura para exportación, pesca y acuicultura, textil y confección, ingeniería y consultoría y tecnologías de la información. Además, la producción de biocombustibles (etanol y biodiesel) es otro sector que demandará inversión en el futuro pues su mezcla con los carburantes es obligatoria a partir de 2009 y, además, porque Perú está bien situado para abastecer de estos productos a la región latinoamericana. Otro sector dinámico es el petroquímico, a medida que crecen los yacimientos explotados de hidrocarburos y gas. Entre las concesiones y privatizaciones más interesantes previstas para su convocatoria en el corto y mediano plazo podemos señalar las siguientes:

- Línea de Transmisión Tintaya-Socabaya en 220 kV y subestaciones asociadas.
- Reforzamiento del sistema norte con un segundo circuito de transmisión 220 kV entre Talara y Piura.
- Concesión del Tren Eléctrico de Lima.
- Concesiones de la Autopista Trujillo-Sullana.
- Concesión de la Autopista del Sol: Tramo Sullana -Frontera con Ecuador.
- Concesión de la Panamericana Sur: Ica-Frontera con Chile.
- Aeropuertos Regionales del Sur.
- Carretera IIRSA Centro. Lima-Huancayo-Pucallpa.

- Terminales portuarios de Paita, Pisco, Pucallpa e Iquitos.
- Proyecto Majes II (Energía y riego).
- Proyecto Chavimochic (Riego)

Sectores con demanda potencial de inversión extranjera

Por lo que respecta al ámbito privado, sin duda uno de los sectores más relevantes es la construcción tanto residencial como de oficinas y centros comerciales. En Perú hay un marcado déficit de viviendas que se está cubriendo con programas de viviendas sociales que son construidas por empresas privadas en un esquema similar al de las Viviendas de Protección Oficial españolas. Además, hay construcción residencial privada que se está desarrollando de manera pujante. En el caso de la construcción de centros comerciales, se trata de una actividad creciente impulsada por la adquisición de electrodomésticos de línea blanca por las familias lo cual les permite almacenar bienes perecederos. Además, se está produciendo una mayor demanda de centros de ocio y de restauración que se integran en la construcción de estos centros comerciales. Otro ámbito importante de actividad es el turístico. En Perú se está produciendo un aumento paulatino del número de turistas y el gobierno está impulsado la creación de rutas turísticas complementarias a Machu Picchu. Además, se están tratando de promover rutas en el norte del país. En ambos casos se presenta un déficit de infraestructura hotelera que resulta necesario cubrir.

En el ámbito del sector público, según un estudio del Instituto Peruano de Economía, la brecha de infraestructuras (de transporte, de telecomunicaciones, energéticas, de saneamiento, etc) existente en Perú supera los 40.000 M\$ y el Gobierno está decidido a reducir este déficit durante su mandato. Para ello, se han puesto en marcha distintos procesos de asociación público-privadas en las que será necesario aportar capital privado.

Fuentes de financiación

Perú tiene líneas de crédito con las principales instituciones multilaterales presentes en el área (Banco Mundial, Banco Intera-

americano de Desarrollo y Corporación Andina de Fomento); la concertación de nuevos créditos ha ido disminuyendo apreciablemente desde 2005. Además, emplea la financiación concesional alemana y japonesa a través de líneas de crédito que se destinan a proyectos delimitados de común acuerdo entre las instituciones peruanas y extranjeras. Como se ha mencionado, existe un protocolo financiero firmado entre Perú y España pero no ha sido muy activo en los últimos años.

Relaciones económicas y comerciales con la Unión Europea

La pieza fundamental de estas relaciones es el Acuerdo de Cooperación Comercial, Económica y para el Desarrollo, firmado en 1993 por la UE y los países firmantes del Acuerdo de Cartagena (Bolivia, Colombia, Ecuador, Perú, y Venezuela). Este Acuerdo, en el que dada su amplitud y ambigüedad tiene cabida cualquier tema, en el terreno comercial no tiene carácter preferencial y se limita a la concesión de la cláusula de Nación Más Favorecida y a algunas modalidades de Cooperación Comercial. En materia puramente comercial, destaca el sistema andino de preferencias generalizadas, que concede a Perú un trato preferencial. En diciembre de 2003, los países de la Comunidad Andina y la UE suscribieron un Acuerdo de Diálogo Político y Cooperación, que llevarían al posterior inicio de las gestiones para un futuro acuerdo de asociación entre la UE y la CAN. Tras un acuerdo preliminar en el 2007 se iniciaron conversaciones para la firma de un Acuerdo de Asociación entre la CAN y la UE que no llegaron a ningún resultado por la existencia de las distintas posiciones adoptadas por los países andinos. Finalmente en enero de 2009 el Presidente de la Comisión remitió una carta a los presidentes de los cuatro países andinos proponiendo establecer un acuerdo comercial multipartes entre la UE y los países miembros de la CAN que lo deseen. Perú y Colombia comenzaron a negociar el acuerdo (que es común para ambos países con determinadas especificidades) y culminaron las negociaciones a finales de febrero de 2010. Es previsible que el acuerdo se firme este año para que entre en vigor entre 2011 y 2012.

Intercambios Comerciales

Al cierre de 2009 las importaciones CIF provenientes de la UE disminuyeron un 32,3% alcanzando los 2.435,9 millones de dólares equivalentes al 11,2% del total importado, mientras que las exportaciones peruanas dirigidas a la UE lo hicieron en un 23,5% llegando a 4.191,2 millones de dólares, lo que equivale a un 15,7% del total exportado. Hay que destacar que la posición relativa de la UE en el comercio exterior peruano ha sufrido un ligero descenso de 0,9 puntos en las importaciones y 2,2 puntos en las exportaciones. Los principales países origen de las importaciones peruanas en dicho periodo fueron Alemania con el 29,0% de las importaciones de origen europeo, seguido de Italia con el 15,7%, España con el 12,7%, Francia con el 8,4% y Suecia con el 6,5%. Los cinco primeros países fueron también los principales suministradores de origen de la UE en el año anterior, aunque hay que señalar que Alemania y España aumentaron su participación, mientras que Italia sufrió un deterioro en su posición relativa y el resto no registró variaciones apreciables. Estos cinco países suponen algo más del 70% del total exportado por la UE a Perú.

En cuanto a las importaciones europeas de productos peruanos, Alemania vuelve a situarse en primer lugar con un 24,9% del total registrando un ligero incremento, superando netamente a España que se mantiene en el segundo lugar con un 17,6% del total importado, ligeramente por encima de Italia (14,5% del total), y a un nivel inferior Países Bajos (10,8%) y Bélgica (9,1%).

Acuerdos bilaterales con terceros países

En cuanto a la política comercial, en febrero de 2009 entró en vigor el tratado de libre comercio con los Estados Unidos y en marzo, el acuerdo de complementación económica con Chile. Además se firmó un tratado de libre comercio con China. Tras unas negociaciones complicadas en el mes de febrero de 2010 se alcanzó un acuerdo definitivo por lo que se espera la firma del TLC con la UE en fecha próxima. Asimismo se han finalizado las negociaciones para la firma de un TLC con Singapur, Canadá y la EFTA. Están en marcha las negociaciones para un acuerdo de libre comercio con

Japón y con Corea. Perú tiene firmados Acuerdos de Complementación Económica con Chile, México y Cuba.

Organizaciones internacionales económicas y comerciales de las que el país es miembro

- Organización Mundial del Comercio (OMC).
- Fondo Monetario Internacional (FMI).
- Banco Mundial (BM).
- Organización de Naciones Unidas (ONU).
- Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD).
- Banco Interamericano de Desarrollo (BID).
- Corporación Andina de Fomento (CAF).
- Comunidad Andina de Naciones (CAN).
- Foro de Cooperación Económica Asia Pacífico (APEC).
- Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI).
- Fondo Latinoamericano de Reservas (FLAR).
- Organización de Estados Americanos (OEA).
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe - (CEPAL).

6. POLÍTICA EXTERIOR DE PERÚ

La política exterior peruana durante este segundo gobierno del Presidente García ha tenido los mismos objetivos que su política interior: promover el crecimiento y la reducción de la pobreza mediante la atracción de inversiones del exterior y la construcción de una red de Acuerdos de Libre Comercio con los principales socios comerciales del Perú.

Por otro lado, el Gobierno ha fomentado la consolidación y mejora de las relaciones bilaterales con sus países vecinos, manteniéndose en cambio en una postura de cierta cautela respecto a las nuevas iniciativas de integración regional y subregional.

La iniciativa más llamativa en la acción exterior del Gobierno fue la presentación ante el Tribunal Internacional de Justicia de La Haya de una demanda de delimitación de límites marítimos con Chile, asunto bilateral que ambos países vienen arrastrando en realidad desde 1879, y mal resuelto en diversos tratados en los años 30 y 50, y que el Perú se ha decidido a cerrar definitivamente, contando con el apoyo unánime de las fuerzas políticas y sociales. El propósito del Perú es «encapsular» el contencioso limítrofe y llevarlo a su foro natural para que no contamine unas relaciones bilaterales que, aunque son cordiales, no están exentas de ocasionales brotes del histórico recelo entre ambos países, aunque desde la llegada de Sebastián Piñera a la Moneda asistimos a un tono muy construido y cordial de ambos lados.

Otro componente importante de la acción exterior de este gobierno ha sido la organización de la V Cumbre ALC-UE (mayo) y la XVI Cumbre APEC (noviembre) ambas en Lima en 2008. Ambas citas

han contribuido a proyectar una nueva imagen del Perú como país moderno, en primera línea de la escena mundial y con una administración preparada y eficaz.

En las áreas prioritarias tradicionales de la política exterior peruana, la acción del gobierno se puede sintetizar de la siguiente manera:

1.—Comunidad Andina: Tras la salida de Venezuela, en parte como consecuencia de la conclusión del TLC entre Perú y Estados Unidos, la política del Perú ha girado en torno a las negociaciones del acuerdo de Asociación con la Unión Europea, después convertidas en negociaciones multi-partes con Perú y Colombia. Desde que Bolivia (e inicialmente también Ecuador) comenzaron a objetar los puntos fundamentales de la negociación (esencialmente por una diferente concepción del modelo de relación comercial con el exterior), el gobierno peruano comenzó a mostrar, cada vez más claramente, su aspiración a poder negociar separadamente un acuerdo comercial con la UE, empeño en el que Colombia le ha venido acompañando y que finalmente ha fructificado con la conclusión de las negociaciones con ambos países, constatada en la VI Cumbre ALC-UE de Madrid

Bolivia: A pesar de que en los últimos años ha habido cierta tensión entre ambos países y sus respectivos Presidentes, se observa en este momento un clima de mayor tranquilidad que permitirá recuperar la confianza y la cooperación mutuas. Para el Perú, la relación con Bolivia es estratégica y le interesa la estabilidad interna en el país vecino.

Ecuador: Las relaciones bilaterales se encuentran en excelente estado y los mecanismos de cooperación fronteriza establecidos en el Acuerdo de Brasilia de 1998 están funcionando ejemplarmente. La incorporación de Ecuador, aunque con sus particularidades, a la dinámica negociadora con la UE ha sido una noticia muy bien recibida en Lima, tanto por lo que aporta a la relación bilateral como por abrir la puerta a una posible participación boliviana en este proceso, retomándose el objetivo original de un acuerdo birregional.

Colombia: El Presidente Uribe es quizás, entre los líderes latinoamericanos, el que más afinidad personal y política tiene con Alan García, existiendo además una tal sintonía entre ambos gobiernos

tanto en su concepción del modelo de crecimiento como en su perspectiva de la situación regional. La reciente elección de Juan Manuel Santos no hará sino continuar y afianzar esa relación.

2.—Venezuela: También en este caso la tensión inicial entre ambos presidentes, por el apoyo explícito de Chávez a Ollanta Humala durante la campaña de 2006, han dado paso a una fase de mayor calma y ausencia de incidentes reseñables, aunque Chávez y García representan en la región los dos polos opuestos en cuanto a modelo de desarrollo económico.

También tuvieron en su momento un eco importante en la política interior las actividades de las llamadas «Casas del ALBA» y la sospecha de que estaban financiadas por el Gobierno de Caracas, aunque después se ha constatado la escasa influencia real de estos establecimientos en la vida política del país».

Por otro lado, el asilo político concedido por Perú al líder opositor Manuel Rosales, a pesar de los inevitables pronunciamientos de Hugo Chávez, introdujo en su día un nuevo factor de tensión pero no parece haber alterado sustancialmente la evolución de la relación bilateral.

3.—Brasil: La visita bilateral del Presidente Lula a Lima al término de la V Cumbre ALC-UE marcó el inicio de un importante relanzamiento de las relaciones, jalonada por frecuentes encuentros entre ambos mandatarios. En la agenda peruano-brasileña tienen un peso importante las relaciones económicas y comerciales, con perspectivas de importantes operaciones brasileñas en Perú en los campos de la energía eléctrica, exploración petrolera y de gas e infraestructuras.

Es obvio que, con 2.800 Km de frontera común y el peso específico de Brasil en la escena regional, Perú no puede descuidar la relación con un vecino que además está llamado a convertirse, junto con Colombia, en su principal socio estratégico en la región.

4.—Estados Unidos: La entrada en vigor en febrero de 2009 del TLC entre Perú y Estados Unidos ha abierto una nueva etapa en la que las relaciones bilaterales han alcanzado su mejor y más intenso nivel desde hace décadas.

Para el gobierno de Alan García el TLC (y la extensión de las preferencias arancelarias andinas en el marco de ATPDEA hasta la entrada en vigor del TLC) supone un claro respaldo de la principal potencia del mundo a su política, con especial valor teniendo en cuenta que el TLC con Colombia se encuentra bloqueado en la Cámara de Representantes.

El gobierno del Perú aspira a convertirse en un interlocutor fluido de los EE.UU. en la región y a centrarse de nuevo en los otros dos grandes temas de la relación bilateral: la inmigración y la lucha contra el narcotráfico.

5.—Unión Europea: El proceso de negociación y conclusión del Acuerdo comercial multi-partes con la UE ha sido el elemento central en torno al cual gravitan las relaciones de Perú con la Unión. Una vez entrado en vigor plenamente el acuerdo comercial y resueltos los obstáculos jurídicos que todavía impiden la plena aplicación del Acuerdo sobre Diálogo Político y de Cooperación de 2004, el Perú podría convertirse en el tercer país de la región asociado a la UE, después de México y Chile

6.—Asia: Una vez más, la dimensión económica y comercial se encuentra en el centro de la acción exterior peruana en este continente, con TLCs en negociación, firmados o en vigor con China, Corea, Japón y Singapur.

7.—COOPERACIÓN ESPAÑOLA EN PERÚ

Convenio Marco de Cooperación suscrito el 6 de julio de 2004

Programa de Cooperación Hispano-Peruano
para el periodo 2007-2010

DISTRIBUCIÓN DE LOS RECURSOS ECONÓMICOS DESTINADOS A LA COOPERACIÓN CON (PAÍS)				
Euros	DATOS OBTENIDOS DEL PACI (salvo presupuesto bilateral AECID)			DATOS PROVISIONALES AECID
	2006	2007	2008	2009
AOD AECID total	11.828.381	22.240.515	22.342.237	76.984.381
AECID Presupuesto bilateral	5.056.750	6.250.729	12.711.060	11.212.539
ONGD (Convenios y proyectos)	3.129.658	5.475.622	8.157.810	11.529.658
Organismos Multilaterales de desarrollo	-	1.049.052	213.500	467.369
Acción Humanitaria	-	3.209.356	1.671.417	300.000
Fondo del Agua	0	0	0	48.714.000
Cooperación Cultural	228.000	1.550.848	1.271.700	902.440
Becas y Formación	875.904	1.208.401	1.725.322	2.336.844
Becas Carolina	523.112	665.461	1.271.700	1.180.540
AOD Otros actores	47.831.011	65.572.338	70.801.501	no disponible
Administración General del Estado excluido AECID	10.473.859	14.695.225	19.284.279	no disponible
CCAA	28.199.667	39.691.415	41.588.074	no disponible
EELL	8.691.573	10.912.109	9.546.422	no disponible
Universidades	465.912	273.588	382.725	no disponible
AOD bilateral bruta total (AECID + OTROS ACTORES)	59.659.392	87.812.853	93.143.738	no disponible
OTROS DATOS DE INTERÉS				
Microcréditos (Gestión AECID, presupuesto externo)	7.750.000	10.550.000	14.300.000	no disponible
AOD otros actores via Organismos Multilaterales de Desarrollo	648.840	3.335.036	4.993.708	no disponible

Avance Objetivos del Milenio

El nivel de cumplimiento de los Objetivos del Milenio en Perú difiere por áreas. La meta de erradicación de la pobreza extrema será difícil de alcanzar, aunque se progresa en la reducción del número de personas que padecen hambre. Los objetivos 2 y 3 de alcanzar la enseñanza primaria universal y la equidad de género y la autonomía de las mujeres se podrán alcanzar si se continúa en la línea actual. Los objetivos relativos a la salud serán muy poco probables de alcanzar si no se destinan mayores presupuestos al sector y se centra el tema de la salud como cuestión prioritaria en la agenda política. En la lucha contra el SIDA y otras enfermedades se hacen avances pero no se alcanzarán los objetivos si no se destinan más medios a la sensibilización, prevención y a la detección precoz.

El objetivo relativo a la sostenibilidad ambiental parece ahora más factible de alcanzar con la creación del Ministerio del Ambiente y haber designado como titular a un destacado ambientalista.

Sin embargo puede producirse una reversión de las expectativas debido al fuerte recorte presupuestario que afecta a todos los ministerios. Según algunos analistas hay un riesgo serio de retroceso en las metas de reducción de la pobreza que podrían volver a superar el 40%.

PNUD

En el marco de la alianza estratégica con el PNUD, en Perú tenemos:

- El **Fondo Fiduciario hacia un Desarrollo Inclusivo e Incluyente en América Latina** que apoya iniciativas relacionadas con la promoción y respeto de los Derechos Humanos (ciudadanos indocumentados, cumplimiento de las recomendaciones de la Comisión de la Verdad y Reconciliación). En 2008 este fondo se destinará a la elaboración y publicación del Informe de Desarrollo Humano del Perú que se publica cada 2 años y que en esta ocasión se centrará en la «densidad del Estado y las rutas de su reforma».

En 2009, se ha aprobado el proyecto para el apoyo a la transparencia en la gestión, a la Defensora del Pueblo.

La otra vía es el Fondo Fiduciario para el Logro de los ODM, habiendo obtenido Perú la aprobación de dos proyectos:

- **En Medio Ambiente:** orientado a trabajar con las comunidades ubicadas en las microcuencas altoandinas, para disminuir su vulnerabilidad frente a sequías y friajes.
- **En Empleo:** el proyecto está orientado a la promoción del empleo y gestión de la migración laboral juvenil.
- **En Infancia:** El proyecto está orientado a nutrición, infancia y seguridad alimentaria de la niñez peruana.
- **En Sector Privado y Desarrollo:** El proyecto esta orientado hacia la promoción y puesta en valor de las industrias creativas que se desarrollan en Perú.

BID

En el fondo con el BID, España apoya al Ministerio de Justicia en la preparación de los estudios de armonización previos del Programa de Reforma del Sistema Judicial.

EJES PRIORITARIOS DE LA COOPERACIÓN ESPAÑOLA EN PERÚ

Perú es un país de Asociación Amplia, en el que existen oportunidades para un nuevo marco de asociación a largo plazo según lo establece el III Plan Director.

Los ejes de trabajo son:

- 1. Fortalecimiento de la Gobernabilidad Democrática.** Las acciones en este sector estarán orientadas al aumento de las capacidades institucionales y sociales para mejorar la calidad de la democracia y el Estado de Derecho, así como la participación real y efectiva de la ciudadanía, el ejercicio y el respeto de los derechos humanos.
- 2. Cohesión social.** En este ámbito nuestros proyectos se centran en la cobertura de necesidades sociales básicas: Educación, Salud, Habitabilidad y Colectivos Vulnerables.

3. **Desarrollo Económico Sostenible.** Promoción del tejido económico y empresarial mediante el apoyo a la micro y pequeña empresa y a la empresa de economía social.
4. **Género y desarrollo.** Se apoyó al Ministerio de la Mujer y Desarrollo social, en la implementación del Plan Nacional de Igualdad de oportunidades y el Plan Nacional de Violencia contra la Mujer.
5. **Programa Regional Andino.** El programa se alinea con los acuerdos regionales de cohesión social, reducción de las desigualdades socioeconómicas, integración regional y fomento de la gobernabilidad democrática e intenta complementar las actuaciones que la Cooperación Española lleva a cabo de forma bilateral en los cuatro países, así como apoyar el avance hacia la suscripción de un Acuerdo de Asociación entre la CAN y la Unión Europea.
6. **Programa español para la reconstrucción** de los daños causados por el terremoto de 2007.

El 15 de agosto de 2007, se produjo un terremoto de 7,9 en la escala de Richter en Perú, que provocó graves daños humanos y materiales, afectando gravemente a las regiones de Ica (provincias de Pisco, Ica y Chincha); Lima (Provincias de Cañete y Yauyos); y Huancavelica (Provincias de Castrovirreyna y Huaytará).

Fase de reconstrucción

La AECID formuló un Plan de Reconstrucción 2007-2009 por un monto aproximado de 28 M€ (40 M \$), en el que se planteó un apoyo de 5 millones de € para el FORSUR. Debido a los problemas internos de este organismo y a fin de desbloquear el tema, la AECID procedió a reorientar esta partida hacia una subvención de estado al Ministerio de Salud, para la reconstrucción del hospital de Santa María del Socorro de Ica. A la fecha se han desembolsado 2 millones de euros y el proceso de adjudicación de la reconstrucción

del Hospital se ha declarado desierto, por no haberse presentado el mínimo de postores.

La AECID ha hecho una ampliación presupuestaria de 1,5 millones de euros para la extensión de los siguientes proyectos del Programa Bilateral a la zona afectada por el terremoto:

- Reconstrucción del Terminal pesquero de San Andrés de Pisco.
- Instalar un centro de capacitación profesional agrario para jóvenes de la zona.
- Módulos de capacitación para gobiernos regionales y locales en prevención de desastres naturales.
- Turismo rural: Reconstrucción de la Iglesia El Carmen en Chincha, mejoramiento del centro de interpretación de la Reserva Natural de Paracas y programa de conciencia turística dirigido a docentes.

Adicionalmente, la Dirección de Relaciones Culturales y Científicas de la AECID ha otorgado un monto de 500.000 mil euros destinados a la reconstrucción del Museo de Sitio de Paracas.

7. La Cooperación Descentralizada: El papel de la cooperación descentralizada de las CCAA y EELL que en Perú significan el 30% de la AOD y cuya modalidad de ejecución se concreta a través de las ONGDs. Esta cooperación centra sus prioridades en el fortalecimiento de la sociedad civil, la democracia participativa y el desarrollo rural y la gobernabilidad local.



8. RESUMEN CURRÍCULUM VITAE DEL EMBAJADOR D. FRANCISCO JAVIER SANDOMINGO NÚÑEZ

Nació el 25 de enero de 1954 en La Coruña.

Ingresó en la Carrera Diplomática el 25 de abril de 1980.

- 1980-1984: Director-Jefe de la Sección de Cooperación Marítima en la Dirección general de Cooperación Técnica Internacional.
- 1984-1988: Secretario en la Embajada de España en Costa Rica.
- 1988-1991: Secretario en la Embajada de España en México.
- 1991-1993: Segunda Jefatura en la Embajada de España en Bangkok.
- 1993-1995: Subdirector General de Europa Oriental.
- 1995-1998: Segunda Jefatura en la Embajada de España en La Habana (Encargado de Negocios a.i entre noviembre de 1996 y mayo de 1998).

- 1998-2001: Cónsul General de España en Hong-Kong.
- 2001-2004: Embajador de España en la República de Zimbabwe.
- 2004-2008: Director General de Política Exterior para Iberoamérica.

Embajador de España en la República del Perú desde 24 de julio del 2008.

Comendador de la Orden de Isabel la Católica (24-06-199) Encomienda de la Orden del Águila Azteca, de México. Gran Cruz de la Orden al Mérito por Servicios Distinguidos, del Perú.

Licenciado en Derecho.

9. MAPA DEL PAÍS



